

•EL PUEBLO NIACRAGÚENSE QUIERE LA PAZ CON  
TODA VOLUNTAD. HUBO ELECCIONES LI-  
BRES, Y EL ESCOGIDO POR LA MA-  
YORIA OCUPA YA LA PRE-  
SIDENCIA DE LA REPÚBLICA

La paz reina entre nosotros desde Matagalpa hasta las costas del Océano Pacífico. Solamente quedan en el Norte de Jinotega, y en la frontera de Honduras, por Telpaneca y otros lugares, partidas de bandoleros que asolan los campos, y toman el café y otros productos en beneficio personal.

El Presidente está obligado a hacer un esfuerzo por concluir en las Segovias con semejante estado de cosas. Se declarará la ley marcial en los lugares amenazados. Se levantará el ejército necesario para devolver la tranquilidad a la nación entera.

Se ha dicho por algunos, dentro del país, que Augusto Sandino es un patriota. En el exterior han referido sus hazañas, que nosotros no conocemos. Pero acaba de proponer, por medio de dos jóvenes cuñados de él, un convenio de paz, en el cual dice, además de otras cosas muy graves para la república, QUE SE DIVIDA ESTA EN DOS SECCIONES. Una, la república de Nicaragua, bajo el mando del presidente actual de Nicaragua y otra, la de Nueva Segovia, bajo el mando de Sandino.

El presidente considera esto una locura que se debe repudiar a todo trance. Cree que constituye traición a la patria de nuestros mayores, y ha resuelto poner fin a esta vergonzosa farsa de patriotismo. Por eso ha ordenado el alistamiento de voluntarios, de aquellos que amen-  
de verdad a Nicaragua».

En cumplimiento del último párrafo de la anterior proclama se hizo la solicitud de voluntarios por medio de avisos, en la forma siguiente:

•SE NECESITAN VOLUNTARIOS

Se necesitan voluntarios amigos del actual orden de cosas, para alistarse en la expedición que va al Norte a combatir al bandolerismo. La Oficina de Enganche está en el Ministerio de Guerra y Marina.—A. SÓMOZA, Secretario de la Comandancia General y Encargado del Ministerio de la Guerra».

## SORPRESA DE LA AMÉRICA DEL SUR AL CONOCER LAS PRETENSIONES DE SANDINO

La prensa de la América del Sur empezaba a reaccionar, al conocer los deseos de Sandino de que su patria se dividiese en dos repúblicas. El gran rotativo «La Nación» de Buenos Aires, que por meses defendiera la causa de Sandino, en un artículo del 25 de Enero de 1929 cambió de tono, para criticar duramente las pretensiones de Sandino de dividir el territorio de Nicaragua, por cuya



He aquí la foto de los cabecillas sandinistas CARLOS SALGADO [centro] PEDRO BARRERA [a la derecha] y MARCIAL RIVERA ZELEDON [a la izquierda]. La ferocidad de este último sólo puede compararse con la del temible Pedrón y la del inhumano Pedro Antonio Irias. Sobrepasaba a éstos en la fruición que sentía cuando incendiaba las viviendas de los pobres campesinos que hallaba a su paso.

ya soberanía decía combatir. El mismo artículo criticó la acción destructora de la huestes sandinistas en nuestro país, al hacer perder las cosechas de café por falta de recolección, debido al terror que infundían sus bandas. Al terminar, decía el mencionado artículo, que el presidente Moncada tenía sobrada justificación de tratar de eliminar a Sandino, haciendo un llamamiento a los pueblos de las otras cuatro repúblicas, para que cooperaran en la pacificación de Nicaragua, desterrando toda propaganda sandinista, que ya no tenía razón de ser, desde luego que había pasado a ser bandolerismo puro.

### SE ORGANIZAN FUERZAS PARA COMBATIR A SANDINO

De conformidad con la proclama del Presidente Moncada, llamando a los patriotas a las armas para combatir a Sandino, se organizaron dos columnas

expedicionarias; la una, comandada por el general Augusto J. Caldera, que hizo de El Ocotál su base de operaciones, y la otra comandada por el general Juan Escamilla, que operaría en los departamentos de Estelí y Jinotega.

En esos días había sido asesinado atrozmente el apreciable ciudadano don Raymundo Sosa a manos de las fuerzas del cabecilla sandinista Carlos Salgado, en la zona de Potrerillos, jurisdicción de Telpaneca, Departamento de Nueva Segovia.

## LA ACCIÓN PARTIDARISTA OBSTACULIZA BA LA OBRA DE PACIFICACIÓN

El Gral. Escamilla batía en forma enérgica las madrigueras sandinistas, ocasionándoles bajas y desconcierto en sus filas. Desgraciadamente el partido que había sido derrotado en las elecciones de noviembre, en el afán de desacreditar al gobierno liberal, entorpeciendo el desenvolvimiento de su administración, empezó por táctica política a levantar una grito por la prensa, pidiendo que fueran suprimidas las fuerzas expedicionarias, las que decían se dedicaban solamente a hostilizar a los conservadores. Por su parte, Sandino, deseando vengarse de los reveses sufridos por causa de Escamilla, hacía más intensa su campaña de exterminio, tomando la revancha sobre cualquier pacífico ciudadano que caía en su poder y que por cualquier motivo había tenido contacto con las fuerzas del gobierno. Fué entonces que cayó avanzado el jefe sandinista Manuel María Jirón Ruano, que en la Costa Atlántica cometió todo género de depredaciones y asesinatos en los minerales de La Luz y los Angeles y La Bonanza, del Distrito de Prinzapolka.

Se pensó por algunos que los servicios de Jirón Ruano podrían ser utilizados para mitigar su culpabilidad, localizando el campamento de Sandino, en alguno de los sitios donde el cabecilla acostumbraba establecer su cuartel general.

Jirón Ruano que vió en esto una esperanza de liberación, se ofreció con gusto para servir de guía en las operaciones que se estaban llevando a cabo. A este efecto, logró ponerse en contacto con algunos amigos de Sandino, pero no para hacer daño a éste sino para conducir a las fuerzas voluntarias a una emboscada, donde probablemente hubieran muerto todos, inclusive él mismo. Dichosamente a uno de los emboscados se le escapó un

tiro de rifle y esto los denunció, previniendo del peligro a las tropas del gobierno. Jirón Ruano fué juzgado sumariamente por un Consejo de Guerra, que lo condenó a sufrir la pena capital.

### CONTINÚA EL ÉXODO DE LAS SEGOVIAS

Ante la guerra de exterminio que asolaba a la Segovia, la gente pacífica huía por todas partes en la mayor de las miserias. El 20 y 21 de Febrero de 1929 llegaban a Jinotega 240 fugitivos, montañeses de ambos sexos y de diferentes edades, huyendo de las decapita-



Este es un pequeño grupo de la multitud de fugitivos que tuvieron que salir de sus ranchos en la montaña, huyendo de la barbarie sandinista. A la derecha aparece el Canónigo Victor M. Pérez, quien en misión evangélica llevó el consuelo a aquellos humildes campesinos. Es éste un cuadro de miseria, dolor y hambre, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores. Niños inocentes, mujeres y ancianos sufriendo por igual, huyendo llenos de terror para ponerse a salvo de las iras sandinistas en las poblaciones controladas por las fuerzas del gobierno.

ciones que estaba llevando a cabo Pedrón, hacia el noroeste de San Sebastián de Yalí.

Con instrucciones del Sr. Pdte. de la República, las autoridades de Jinotega recibieron a los fugitivos, socorriéndolos con alimentos y prestándoles toda clase de garantías. Asimismo se les ofreció trabajo en las haciendas de café de aquella jurisdicción, hacia donde fueron luego despachados para que ayudaran a la recolección del grano, que como decimos antes, se estaba perdiendo;

y para prestarles las debidas garantías, fueron desplegadas patrullas de la Guardia Nacional, a fin de que recorrieran constantemente la zona cafetalera. Los fugitivos, agradecidos, antes de marcharse a los trabajos, hicieron una manifestación en favor del Gobierno, que tan benévola los trataba.

## EL SANDINISMO NO RESPETABA NI LAS IGLESIAS

A pesar de que el sentimiento católico en Nicaragua es el predominante, el sandinismo no respetaba ni los templos, bajo cuyos techos cometieron más de una vez horrendos sacrilegios. Muchas veces los convirtieron en cuarteles y en bodegas, en donde acumulaban el producto de lo robado, para ser distribuido en seguida.

El día 26 de Febrero de 1929, el Juez Local de Esquipulas dió parte a Managua de que en la iglesia de aquel pueblo se había descubierto un almacenamiento considerable de ropa, calzado, sombreros, etc., que habían sido allí guardados por los sandinistas, aprovechando que el templo permaneciera cerrado a causa de estar suspenso el culto, por el peligro que corrían los Ministros del Señor. Descubierto el botín sandinista, fué detenido el sacristán de la iglesia, Calixto García, junto con Justiniano Treminio, que era el agente sandinista que allí lo había depositado. Dos días antes de este descubrimiento, Pedrón hacía de las suyas en el valle de Suni, de la jurisdicción de San Rafael del Norte, donde secuestró al comerciante árabe Moisés Dipp, por causa de no haber podido enterar una contribución que se le impuso. Este señor, como se recordará, había sido saqueado antes, dejándolo con los brazos cruzados.

## PEDRÓN Y SUS ANDANZAS

Como se dijera que Pedrón tenía establecida su base de operaciones en La Pavona, jurisdicción de Yalí. Depto. de Jinotega, se dispuso enviar fuerzas del Gobno, para batirlo.

En los últimos días del mes de Febrero, una pequeña patrulla de la Guardia Nacional, de observación en dicha zona, fué sorprendida por el grueso de las fuerzas de Pedrón, trabándose un nutrido tiroteo, en el que la Guardia, ante fuerzas mayores, tuvo que batirse en retirada, resultando heridos el Comdte. de la patrulla y dos guardias nacionales, uno de ellos Carlos Talavera, casado y originario de Granada, quien recibió un balazo en las

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

partes pudendas que lo dejó para siempre en estado de impotencia.

Talavera, continúa bajo la égida de la Guardia, que no ha querido abandonar a este buen servidor, que en el cumplimiento de su deber sufriera tan irreparable daño.

Como los sandinistas en número como de 150, pretendieran en esa acción acabar con el reducido contingente de Guardias, éstos hábilmente lograron escabullirse, llegando Pedrón en persecución de ellos hasta el lugar llamado «Pantasma,» situado a cuatro leguas del cerro «Cimarrón,» en donde capturaron y decapitaron al honrado agricultor Eugenio López, aprehendiendo a Salvador Gutiérrez, a quien le exigieron como rescate cuatrocientos córdobas para no ultimarlos.

Del Cimarrón, siguiendo el camino para Jinotega, en el lugar llamado «Mancotal,» a tres leguas de la ciudad, le hicieron el corte de chaleco a Juan Novoa. Luego continuaron su camino hasta Cerro Grande, donde cumpliendo su consigna de exterminio, cortaron la cabeza al ciudadano Francisco Castillo. En este lugar, además de los feroces asesinatos que cometieron, saquearon completamente el puesto de venta del señor Salvador Rizo, pérdida estimada como en mil córdobas en mercaderías. Más adelante saquearon la tienda de Juan Pineda Rizo, llevándose como dos mil córdobas en mercaderías, despojando de sus ropas a todos los habitantes de la casa, inclusive las mujeres, las que tuvieron que pedir vestidos a Jinotega para poder salir.

Pedro Altamirano, con su horda de foragidos, siguió para el lugar llamado Tomatoya, situado sobre el camino que conduce de Jinotega a San Rafael del Norte. Allí encontraron al anciano Justo Lumbí, que se hallaba rasurando. Le arrebataron la navaja de barba de las manos, le dieron luego de bofetadas, y finalmente lo sacaron al camino a puntapiés, diciéndole, que fuera a quejarse a las autoridades de Jinotega.

A continuación presentamos una foto de Francisco Castro, decapitado por Pedrón y como ésta iremos presentando algunas fotografías de las víctimas inmoladas por las fuerzas de Sandino, para no dejar lugar a dudas sobre la veracidad de los hechos que relatamos, cometidos por aquellos que se hacían llamar «Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua».

Hay que hacer presente, que ni Castro, ni los demás inmolados por las hordas de Pedrón eran americanos, ni Guardias Nacionales ni afiliados a ningún partido,

sino pobres labriegos, tan alejados del corazón de la República que apenas si se daban cuenta de las necesidades de su familia.



He aquí el cadáver de Francisco Castro, asesinado cerca de Jinotega por las fuerzas de Pedrón Altamirano. La señal negra que se ve en la parte derecha del cerebelo, es un machetazo que le partió la cabeza a la altura del occipital; el otro le despojó del maxilar inferior. La foto hace ver a su padre Juan Pablo Castro, a su madre, a una tía y a una hijita del occiso, contemplando el cadáver de su infortunado deudo.

La decapitación de Castro se efectuó a fines de Febrero de 1929.

### HAZAÑAS DE OTROS CABECILLAS SANDINISTAS

Mientras esto sucedía, el Jefe Político de «Ciudad Sandino», o sea El Júcaro, en el Depto. de Nueva Segovia, Gral. Francisco Estrada, permanecía ejerciendo su cargo civil hasta el 8 de Marzo de 1929, fecha en que Sandino lo nombró Jefe Expedicionario, para que actuara en diferentes zonas de la República.

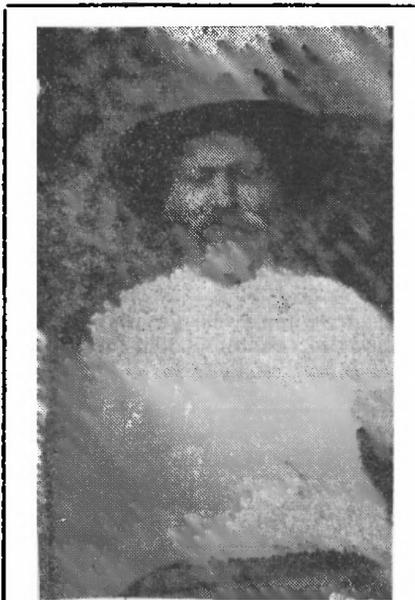
En esos días, el cabecilla Carlos Salgado cayó sobre la aldea de San Pedro, jurisdicción de Somoto, donde pasó por las armas al señor Juan Bautista Rivera, y al retirarse se llevó secuestrados a varios campesinos.

El viernes 12 de Abril de este mismo año, siete hombres armados de rifles, de las fuerzas de José León Díaz, lugarteniente de Sandino, llegaron a casa de Hipólito Vallejos, en las cercanías de Ciudad Darío, como a las 11 de la noche, y después de hacerse abrir las puertas, en nombre de las armas del Gobierno, echáronse sobre Va-

### O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

llejos, lo llevaron bajo un árbol, como a treinta varas de la casa, contra el cual lo ataron, degollándolo a continuación. Al día siguiente que la familia aterrorizada regresó, fué encontrado el jefe de ella.

El 14 de este mismo mes y año, estuvo Pedrón Altamirano con su gente en el valle de Pantasma, jurisdicción de Jinotega, y en el lugar llamado «Las Cruces», asesinó al octogenario Emilio Siles, llevándose a dos hijos de él. Siles fué sacrificado por haber sido el único testigo del asesinato de Blandón, Herrera y Valdivia a que antes nos hemos referido, hecho que se efectuó antes del horrible asesinato del Dr. Juan Carlos Mendieta, y compañeros.



El anciano Emilio Siles, honrado ciudadano, agricultor y amante padre de familia, cuyas canas y antecedentes no fueron suficientes para ponerlo a cubierto de la ferocidad d' las fuerzas de Sandino.

He aquí el relato que hace un hijo de la víctima, llamado José María Siles, quien lleno de horror nos ha contado de la manera cómo se desarrollaron los acontecimientos.

Oigamos sus propias palabras:

«Mi padre Emilio Siles se encontraba en su finca, llamada «El Diamante», situada en Las Cruces, jurisdicción de Jinotega, el día domingo 14 de Abril de 1929 cuando como a las 7 de la mañana, en momentos en que él estaba escogiendo café, para disponerse a salir del lugar con toda su familia, debido a las amenazas de muerte que los bandoleros le habían hecho anteriormente, por haber desemeñado en Septiembre de 1928 el cargo de Pdte. de la Mesa Electoral de Santa Cruz, fué sorprendido por una patrulla de bandoleros, comandada por Sebastián Centeno y Pedrón Altamirano, quienes ordenaron la captura y el asesinato de mi padre, lo cual llevaron a efecto a continuación, dando al autor de mis días varios machetazos en la cabeza que le ocasionaron

la muerte instantáneamente. Mi padre habla sido saqueado dos veces por fuerzas de Sandino, lo que le ocasionó numerosas deudas, que aún no hemos terminado de pagar sus sucesores, debido al abandono en que quedó la finca después de su muerte, y al saqueo de que fué objeto después, consistente en la pérdida de herramientas, ganado, y hasta de un trapiche nuevo que los bandoleros se llevaron».

Ni las precauciones, ni las oraciones servían para nada a los infelices habitantes de los campos segovianos para ponerse a cubierto contra el desenfreno de las tropas de Augusto C. Sandino. Nuevas cruces seguían abriendo sus brazos sobre las tumbas de las nuevas víctimas.

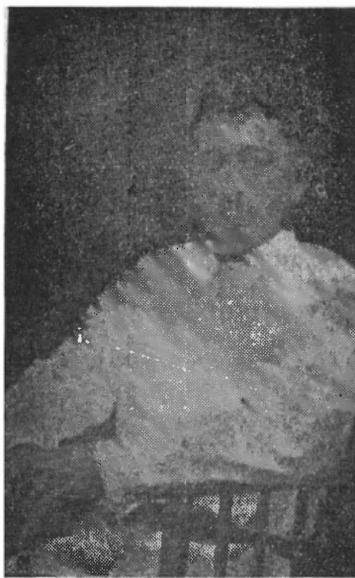
En «Junquillo», departamento de Matagalpa, mataron a balazos al Sr. Félix Ríos, natural de aquella ciudad. Fué asesinado por los mismos sandinistas que mataron

a Hipólito Vallejos. Su cadáver fué encontrado varios días después en estado de descomposición.

Asimismo el infortunado Juan Rodríguez Cantarero, en un valle cercano a Jinotega, fué asesinado por hombres de Pedrón Altamirano, en los primeros días de la Semana Santa de 1929.

Esta misma cuadrilla capturó en el lugar llamado La Virgen, del Depto. de Jinotega, al honrado ciudadano Rosendo Zelaya.

Es verdaderamente milagrosa la forma en que este señor salvó su vida de manos de los foragidos de Pedrón Altamirano, pues le aplicaron varios machetazos que lo derribaron, haciéndoles suponer que estaba muerto; y esta circunstancia precisamente fué la que lo libró de la muerte.



Esta es una foto del Sr. Rosendo Zelaya, en la que se nota, sobre la mandíbula inferior derecha, la cicatriz que dejó en su rostro el machete asesino de los hombres de Pedrón.

La banda de este hombre era peor que las huestes devastadoras de Atila.

En los últimos días del mes de Marzo llegó Pedrón a la hacienda «La Providencia», propiedad de un ciudadano chino, de apellido Quant, en el Depto. de Jinotega, donde se dedicaron, conforme su costumbre, a llevarse todo cuanto había en la propiedad. Pero no contentos con ésto, y en su afán de destrucción prendieron fuego a las casas de la hacienda.

Es de advertir que los ciudadanos chinos son por naturaleza pacíficos y dedicados por completo al comercio y a la agricultura. No se registra un sólo caso en Nicaragua en que ellos se hallan inmiscuido en asuntos políticos y menos en contiendas armadas. Por consiguiente, los daños irrogados a ciudadanos chinos, deben considerarse doblemente punibles é hijos de espíritus tocados por el mal.

En esos mismos días, otra banda de sandinistas comandada por Marcial Rivera Zeledón, asaltó la hacienda del señor Celso Paguaga, situada en la región de Dipilto, Nueva Segovia, y pásmese el lector: se apropiaron de todo el café que había allí recogido, y se lo llevaron para irlo a vender a Honduras.

Lo mismo hicieron con el apreciable comerciante don Manuel Mantilla, a quien capturaron, en momentos en que conducía un cargamento de café a lomo de mulas, con dirección a El Ocotal. El señor Mantilla fué despojado, no sólo de sus haberes, sino que hasta de los objetos de su uso personal que llevaba en los bolsillos.

Este despojo completo es posible que haya sido el que le salvó la vida,

Otra banda sandinista, en número como de cien, llegó el día 22 de Marzo a la hacienda «El Cebollal», propiedad del señor Juan Alberto Briones, situada a seis leguas de Estelí, la que fué completamente saqueada.

A continuación partieron, procediendo en igual forma en la hacienda del señor Simeón Rodríguez, situada en el valle de San Tule, de la misma jurisdicción.

## MISIONES EVANGELICAS A LAS SEGOVIAS

Las vidas humanas caían al igual que las espigas maduras en tiempo de cosecha. Se hizo un ensayo para ver si por medio de misiones evangélicas, predicando la paz y el amor entre hermanos se lograba ablandar aquellos corazones empedernidos. Varios sacerdotes fueron a

**E L   V E R D A D E R O   S A N D I N O**

las Segovias, y regresaron luego horrorizados de cuanto habían visto. Mons. Antolín Carvajal y Rocha, que fué como comisionado del Gobno. para llevar socorro a los damnificados de Jalapa, en el Depto. de Nueva Segovia, escapó de perecer en una emboscada, en la que las balas pasaron encima de su cabeza. Esto ocurrió el día 31 de Abril de 1929, entre Telpaneca y El Jicaró. Por la correspondencia tomada después a Sandino se supo que este atentado fué adrede, preparado por él para amedrentar a las misiones pacifistas.

Asimismo el Padre Mamerto Martínez fué capturado por Pedrón Altamirano, quien le dijo de viva voz al sacerdote, que tan luego capturaran a Mons. Víctor Manuel Pérez lo despacharía al otro mundo, porque lo había excomulgado en el templo de Yalí. Sabedor de esto el Padre Pérez, creyó prudente regresar a Managua, donde entrevistado por sus amigos y por los periodistas, manifestó a estos lo siguiente:

«Regresé, porque el Padre Mamerto Martínez fué capturado por Pedrón, manifestándole el jefe bandolero, que tan luego me capturara me matarían por haberlo excomulgado en el templo de Yalí. Yo no he excomulgado a nadie. He predicado solamente contra el bandolerismo, excitando en nombre de Cristo a los vecinos para que no apoyen el crimen, y que al contrario, se dediquen al trabajo y se amen y sirvan los unos a los otros, hasta donde sea posible. He traído de Yalí a este niño. Su nombre es Encarnación Blandón y es hijo de Germán Blandón, quien tiene residencia rústica en La Rica, Depto. de Jinotega. Este Germán anda entre las fuerzas de Pedrón Altamirano. El motivo por que he traído a este niño es, porque si lo he dejado allá lo hubiesen matado irremisiblemente. Su propio padre no hubiese vacilado en hacerlo. Sucede, que las fuerzas del Gobno. se valieron de la inocencia de este niño, como un medio infalible para localizar una guarida de bandoleros, situada en una gran cueva, en lo más intrincado de las montañas del Norte. Las fuerzas leales llegaron y encontraron un gran número de mujeres que se ocupaban de preparar comida, y que al mismo tiempo guardaban provisiones para los bandoleros. Esta cueva es tan grande que pueden caber en ella cien familias. Los bandoleros saben perfectamente que este niño los denunció, y por eso lo he traído. Le he salvado la vida y lo pondré en el Colegio de los Salecianos.»

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

### LA SALIDA DE SANDINO PARA MÉXICO

En los primeros días del mes de Junio de 1929, Sandino abandonó Nicaragua, como lo tenía planeado, saliendo rumbo a México y pasando por Honduras, El Salvador y Guatemala, con el objeto de ver de conseguir elementos de guerra. Iba él acompañado por miembros de su Estado Mayor, entre los que se contaban el colombiano Rubén Ardila Gómez, el Cap. José de Paredes, mexicano; Agustín Farabundo Martí, salvadoreño; y el dominicano Gregorio Gilbert.

El capitán José de Paredes era un joven mexicano, que entusiasmado por la propaganda hecha a Sandino, se vino a las montañas segovianas a incorporarse a las filas insurgentes. Dos veces escapó de ser fusilado por Sandino, y en la vida azarosa de las emboscadas y de la intemperie, contrajo la tuberculosis, que más tarde lo llevó a la tumba.

Agustín Farabundo Martí, fué pasado por las armas en el movimiento comunista de El Salvador, por haberse comprobado, confesándolo él con entereza, ser una de las cabezas directoras de aquel movimiento, que se inició contra el Gobno. del Gral. Maximiliano Hernández Martínez y que tantos millares de víctimas causara.

Gregorio Gilbert, era un fugitivo de la Justicia de su patria, por haber dado muerte a un extranjero en uno de los muelles del puerto. donde residía.



He aquí la foto de las mencionadas personas, en cuyo centro se ve a Sandino en pose teatral y con su sweter a cuadros.

## SANDINO EN MÉXICO

Durante su permanencia en la república mexicana, Sandino no hay duda fué objeto de la curiosidad general. Entrevistado por un representante de «El Dictámen», de Veracruz, le hizo la siguiente fantástica narración de su campaña de las Segovias, que dejamos al criterio del lector juzgar cual corresponde.

He aquí la entrevista de que hablamos:

«Sandino habla de la lucha en las montañas. El invasor ha llegado a contar con un efectivo de 40.000 hombres, y 10.000 que ha formado con renegados nicaragüenses, que han luchado contra nosotros y a quienes siempre hemos vencido. Hemos derribado hasta ahora 19 aviones americanos, el último de ellos en el mes pasado, abril. Iban unas columnas en avance, cuando apareció el pájaro de acero y comenzó a bombardear. Se le abrió fuego de fusil y ametralladora, y de pronto lo vimos envuelto en una larga columna de humo negro, que volaba alejándose rumbo a Managua. Otra avanzada nos dijo que lo habían visto cayendo en el Lago.»

«El éxito de nuestro ejército consiste en nuestro servicio de espionaje, espléndido, que tenemos. El enemigo no realiza una maniobra sin que nosotros no la conozcamos inmediatamente.»

«De ahí esas emboscadas, en la que los yankees han perdido tantos hombres, aparte de los que hayan muerto por las enfermedades de ese clima, y porque nuestras balas y machetes les han costado diez mil hombres.»

«Froylán Turcios no ha dispuesto de un sólo centavo correspondiente al Ejército de Nicaragua. Es cierto que nos hablamos distanciado, y que ya no tiene nuestra representación en América, pero de su honradez no podemos hablar nada y le seguimos estimando. Y brevemente habla el guerrillero de Turcios y de su distanciamiento. A Froylán le admiraba ya, por sus artículos periodísticos. Cuando, en el período más intenso de nuestra lucha necesitábamos una comunicación con los pueblos de América, entonces vimos un artículo de Froylán, por el que nos dimos cuenta de que simpatizaba con nuestra causa; de allí resultó nuestro Representante. El distanciamiento más bien fué buscado por él. El pretexto fué que nosotros buscábamos UNA PERSONA PARA LA LUCHA PRESIDENCIAL POR EL PARTIDO LIBERAL.»

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

«El Dr. Pedro José Zepeda, que se encuentra en esta capital (México) debió haber recibido una documentación que le enviamos por medio de Domingo Mairena Hernández; pero éste se embriagó en Honduras y vendió esos documentos. Ahora es Oficial Mayor de Gobernación en Managua (Nic). Froylán Turcios tenía copia de esos documentos, y aprovechó la oportunidad para dirigirse a nosotros proponiéndonos que depusiéramos nuestra actitud.»

«Luego vino un pliego de proposiciones que debía presentarnos Adolfo Díaz. Froylán se adhirió a él, y proponía que depusiéramos las armas en Costa Rica, y que reconociendo la Jefatura, éste nos amnistiara. Propositiones indecorosas, porque Moncada es un bandido y no podemos reconocerlo, y menos amnistiarnos con él. De allí vino un resfrío, y Froylán que sabía la importancia que tenía para servirnos como mediador entre la América y el Ejército, nos pidió que le dijéramos cómo aceptaríamos su renuncia, y se la aceptamos.»

«Nos hacían falta, no armas, ni dinero, ni cartuchos, sino el apoyo moral, la simpatía que hemos tenido siempre de todos los pueblos de América. Nos agobiaba el silencio, el aislamiento, *LA DESESPERACION DE PERMANECER IGNORADOS*. Nos hacía falta que el mundo conociera que aún estábamos en la lucha; por eso salí de Nicaragua.»

«La renuncia de Froylán Turcios provocó ese aislamiento. Tenemos agentes, pero desgraciadamente muchos de ellos han sido egoístas, y otros, francamente, traidores; algunos sólo inactivos. Cuando Turcios era nuestro representante en Honduras, estábamos en comunicación con el mundo. Es decir, el mundo sabía de nosotros. Estábamos en contacto con nuestros hermanos de América. Pero faltó Turcios y quedamos aislados. La lucha ha seguido en Nicaragua, tan intensa como antes, pero el dinero norteamericano nos ha hecho el silencio.»

«Algunos de nuestros agentes reciben notas e informes de nosotros, para darlos a conocer, y egoístamente los guardan, los conservan inéditos, para aprovecharlos posteriormente, haciendo libros, utilizando la nobleza y simpatía de nuestra causa en provecho personal.»

«Cuando faltó Turcios, pensamos en Machado como nuestro Representante en México, en donde tenemos cifradas nuestras mayores esperanzas, y le propusimos nuestra representación. Ni siquiera nos ha contestado aceptándonos. Tenía el encargo de hacer un folleto para dar a conocer algo de lo que hacemos en Nicara-

gua, y me pidió un recibo por mil dólares para pagarlo; luego de nueve meses nos informó que no tenía el dinero y que el recibo había sido pedido para solicitar el dinero. Total: el folleto no se hizo. Nuestra causa ha ido debilitándose en el exterior por la falta de esa comunicación, por la falta de ese intercambio espiritual que nos anima en la lucha. El dinero norteamericano, por otra parte, compra gentes e interpone influencias para restringir nuestras noticias en el exterior; y ese aislamiento nos aniquila.»

«Ahora ya he encontrado el Representante General. Es el Dr. Pedro José Zepedá. En él tengo la más absoluta confianza y él hará la obra que necesitamos. Entonces, tranquilo por lo que a esto respecta, volveré a la lucha. Por supuesto que la lucha no ha cesado. Yo estoy en la brecha aún fuera de Nicaragua.»

«En todo momento estoy expuesto, y al salir de Nicaragua lo hice en una corona de ametralladoras, en número de 24; y aquí como en cualquier lugar puede alcanzarme la mano de nuestros enemigos.»

«Este viaje mío y de mis ayudantes lo pago yo con mi propio dinero. Yo he invertido dinero en Nicaragua, en la lucha que seguimos y ESTE VIAJE ES PAGADO CON EL FRUTO DE MIS ECONOMIAS. Esta lucha está completamente desligada con todo interés económico, y por el dinero se siente el más profundo desprecio en los campamentos de nuestro Ejército.»

Al lector causará sorpresa, con seguridad, leer las palabras de Sandino, que se refieren al FRUTO DE SUS ECONOMIAS, y se preguntará, no hay duda, a que clase de economías se refería el guerrillero de las Segovias, ya que él era un simple peón cuando se dedicó a especular en la guerra.

## UNA CARTA DEL DELEGADO DE SANDINO, DOMINGO MAIRENA HERNÁNDEZ

Ante las imputaciones lanzadas por el guerrillero de las Segovias contra el doctor in fieri Domingo Mairena Hernández, éste dirigió al Director de el diario «El Centroamericano», de León, la interesante carta que copiamos y que salió publicada en dicho diario, en la edición del 24 de Julio de 1929.

Dice así:

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

“León, Julio 23 de 1929.

Sr. Director de “El Centroamericano”. Pte.

Muy Sr. Mío:

El 26 de Noviembre del año pasado salí de las Pampas de Ocongvas con diez dólares en el bolsillo, de los cuales di cinco, conforme instrucciones, a otro Coronel del Ejército Libertador, quien debía separármese, en el lugar que estimara conveniente a la misión que llevaba. Enfermo, descaído, a pié, con todo el entusiasmo que embarga mi corazón cuando adopto una “Causa”, y buriándome de las consiguientes penalidades, llegué a Danlí, Honduras, el 11 de Diciembre, donde tuve que esperar tres días al primer encargado por el Jefe Autonomista para entregarme el necesario dinero, a fin de llegar a México, D. F., antes del 10. de Enero del año actual, época en que, de acuerdo con el Dr. Pedro José Zepeda y otros simpatizadores de la causa nicaragüense, había de lanzarse el Manifiesto de desconocimiento del actual Presidente de Nicaragua, de la proclamación del que hubiéramos convenido, y de la continuación, por consiguiente de la lucha libertaria en mi país. Y, habiéndome dado el encargo a que hice referencia, con cinco pesos plata hondureña, (dos y medio dolíars), salí de Danlí en la mañana del 16, para llegar a Tegucigalpa el 17 a las 3 de la tarde.

“Ahl, inmediatamente hice llegar noticias de mi presencia al poeta Froylán Turcios, “Representante del Ejército en el Continente”, y, cuya voz, como cabeza de la “Causa” (el brazo era el Gral. Sandino, palabras de éste) se oía y acataba siempre. Y bien que yo traía instrucciones de pasar sobre cualquier objeción, al hecho de que Turcios no me diera el dinero necesario para mi viaje, por no tener dinero del Gral., según su propio decir, y porque informado por las copias, de la documentación que me llevaban a la capital azteca, no estubo conforme con ella, me dijo que esperara la vuelta de un correo a mata caballo hacia Sandino, a cuyo regreso, si el Gral. no le atendía sus indicaciones, no sólo no me daba el dinero, que el Jefe Supremo del Ejército Libertador le indicaba, sino que inmediatamente dimitiría de la “Representación” (sic.) En tales condiciones, señor Abaunza, {Director de “El Centroamericano”, estaba o no cohibido para salir en marcha?”

“Seguramente de que a pié y enfermo como llegué a Tegucigalpa no llegaría oportunamente a México. No hice la sandez de marchar, y si dediqué la estadía para trabajar por la “Causa”, como lo probarán cartas dirigidas a Juan Felipe Toruño, Director del “Diario de Ahuachapán” y a Salomón de la Selva, si es que las recibieron, y las declaraciones, mejor dicho, rectificaciones pro Sandino, que hice publicar en “El Sol”, de Tegucigalpa”.

“De ésto, a la venta que se dice hice, hay una gran diferencia; y sin haber atendido las indicaciones de Turcios, de Humberto Sosa, de los doctores Julián y Ulises Irias, más otros nicaragüenses, para mejor procurar interponer mis insinuaciones a fin de que el Gral. Sandino

cesara en una lucha que a la Patria sólo le aportaba aniquilamiento y ruina, sin haber visto mejor, entonces que podía justipreciar las cosas sin el embotamiento de la montaña, ni el odio del bregar obstinado; si esto es crimen, traición o lo que se quiera, acepto gustoso el tildado del ex jefe y compañero”.

“Pero no; yo no soy bandido, ni traidor. Lo que sucede es que el Gral. Sandino entre su ejército logró imponer su voluntad, de manera que no sólo el que no estaba con él era su enemigo, sino también el que no pensaba u optaba por su razonamiento. Esto es lo justo.”

“Por lo demás, si no quise atender la indicación de algunos amigos, de audienciarne con el Pdte. Moncada, conformándome con su telegrama de garantías dirigido a Choluteca, y las reiteradas del Jefe Político de León, Dn. Luis A. Balladares Torres y el Secretario de la Comandancia Gral., Gral. Anastasio Somoza, ni con esto me siento satisfecho lo suficiente para el que quiera trabajar, si hay lugar, de otro modo, en la liberación de la Patria; bien se ve que el asiento de Oficial Mayor de la Gobernación, es un decir necio, ya que no se puede decir otra cosa.

“Con muestras de mi mejor estima y aprecio, quede de Ud. Sr. Director, su muy Atto. y s. a.”

DOMINGO MAIRENA HERNANDEZ  
Ex Cirujano-Médico del Ejército Defensor  
de la Soberanía de Nicaragua”.

## LO QUE DIJO HERNÁN ROBLETTO SOBRE LA PERMANENCIA DE SANDINO EN MÉXICO

Veamos lo que nuestro talentoso compatriota, don Hernán Robletto, escribió sobre la permanencia en México de Sandino, durante el mes de Agosto de 1929.

«Los periodistas, los políticos que tienen noción de los sucesos de más allá de la frontera, y en general toda aquella gente, con obligaciones de generalización continental, se sorprendieron al tratar de cerca a Augusto C. Sandino».

«Esperaban encontrárselas con una torre de energías, con un sujeto al tanto de las disquisiciones del Derecho Internacional; con un hombre versado en achaques de estrategia escrita; de voz tonante y alcances extraordinarios. Pero la decepción fué grande, y no se cuidaron de confesarla; claro que paladiándola con los ejemplos de Napoleón, que era bajo de estatura; de Alejandro, que apenas tenía 33 años, cuando ya había conquistado la mayor parte del mundo conocido; de Gengis Khan, que era flaco, enclenque....

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

«Pero estos pretextos comparativos no eran tan sinceros; obedecían más bien a una cortesía, a una hospitalidad galants. Se confesaban todos que no esperaban así a Sandino, porque aquel joven anémico, de frases cansadas, pálido, algo cohibido, desfraudaba toda la propaganda que se le había hecho en América y en todo el mundo. Sandino hablaba de los problemas internacionales del continente, con desconocimiento completo de ellos. Se dirigía en rimbombásticas cartas al Pdte. de la República Argentina, gastando una fraseología literaturesca, que no merecía, como en verdad no mereció la contestación del Pdte. Irigoyen. También resultaba imprudente la declaración del cabecilla nicaragüense, que declaraba en países neutrales, que había llegado aquí para recibir auxilio para su cruzada. Y en su entusiasmo, se extendía a todos los países de la América Latina, dando a entender que su ejército era la avanzada que detendría los avances del Imperialismo Yankee».

«Jamás podré aceptar como justos estos avances imperialistas; jamás podré aplaudir o siquiera callar los desmanes de la fuerza, que hiere la soberanía de los países débiles. Pero de esto a tolerar, con conocimiento de causa, que se siga explotando la farsa, hay mucha distancia. Efectivamente, la farsa ha sido el alma de esta lucha de papel, en la que se ha hecho aparecer a Sandino como astro fulgurante, siendo que en verdad ha sido la víctima de los vivitos. Y voy a concretar el caso, con el establecimiento en México de muchos «Comités Anti-Imperialistas,» que explotaron el natural sentimiento racial é hicieron de Nicaragua, sin exponerse a ir a sostener sus ideas, un desventurado instrumento, una ubre que los mantuvo a costa del «Camouflage». Efectivamente, una colección de latinoamericanos, aventados por diversas circunstancias de sus tierras de origen, se agarraron a la bandera de Nicaragua, haciéndose aparecer ante el mundo como sostenedores de su justicia».

«Y lo que en verdad hicieron aquellos hombres, aquellos héroes, fué llenar sus estómagos, colmar las hambres a costillas de un ideal. Aparecían como quijotes, cuando en verdad no tenían más anhelo que satisfacer las tripas de Sancho. Sandino fué un caso de sugestión colectiva, para constituir luego el de la necesaria auto sugestión. Le hicieron creer en la grandeza de sus hazañas, cuando sólo en el campo de la literatura se sucedían. Hombre impresionable, con ese poquillo de aventura fanfarrona que heredamos de los andaluces, creyó él mismo en su predestinación, sin calcularlo. Con

una honrada intención de hombre indiscutiblemente limpio, Froylán Turcios lo elevó, desbrozando de su figura lo que de práctico tenía. La figura de Sandino, a lo Froylán, es epopéyica, alta. El fenómeno de la auto-sugestión obraba también en el creador, a estilo pigmaleonésco. Pero el poeta y patriota abrió los ojos, y luego tuvo que convencerse **QUE AQUELLO NO ERA SIÑO BARRO MORTAL.**

«Ya otros habfan recogido la herencia de Froylán, defraudada en la piedra de toque de la realidad. La recogieron para usufructuarla en todo sentido. No denunció Sandino, a su llegada a Veracruz, la desaparición de fuertes cantidades de dólares, que él había autorizado para folletos y demás propaganda, que nunca se llevó a cabo?»

«Ya ha pasado lo natural: ahora Sandino se cree predestinado. Mejor hubiera sido quedarse oculto en la selva nicaragüense, como lo estuvo muchos meses, a venir en viaje de difusión patriótica, que le ha sido contraproducente. Porque Sandino ha defraudado la esperanza, ha mostrado la verdad de la literatura, ha decepcionado completamente. Los periodistas, los polítics, la gente que tiene que saber de estas cosas, como digo al principio, noblemente han dado la vuelta, como después de la representación teatral que no ha correspondido a las esperanzas, etc., etc.»

Así habló nuestro brillante compatriota Hernán Robleto, espíritu selecto, hombre evolucionado, sin fanatismos, que contemplaba nuestra intensa tragedia sin ambiciones vulgares, ni con el criminal deseo de sacar beneficios personales de nuestra propia sangre.

### SANDINO EN MÉRIDA

Veamos a continuación el relato que hace el publicista norteamericano Thomas L. Stockes, Corresponsal de la United Press, en Mérida, Yucatán, el día 5 de Septiembre de 1929.

«En esta capital del Estado de Yucatán, en otros tiempos una de las civilizaciones más antiguas del mundo, se encuentra el Gral. Augusto César Sandino, perfectamente resguardado en el lugar que le sirve de refugio, después de haber sido líder popular de los revolucionarios de Nicaragua.»

«Ese refugio es un apartamento en el 3º y último piso, de uno de los presuntuosos edificios de Mérida, y en él pasa casi todo el tiempo llevando una vida de ana-

coreta. Pero cuando se aventura a salir lo hace en la misma forma que los magnates cerveceros de Chicago: rodeado de escolta, media docena de hombrachones bien armados, ágiles y avezados a la lucha, que lo han acompañado desde que logró evadir a los marinos americanos repetidas veces en las montañas de su país, habiendo todos ellos escapado juntamente con Sandino, siguiendo una ruta a través de la frontera de Honduras.»

«Cuando se encuentra en su retiro del hotel, sus guardias se relevan, sentados en una puerta, con un ojo siempre alerta en el patio de entrada, para ver quienes entran y salen, pues según se asegura, Sandino teme que vayan a asesinarlo. A su llegada hace algunas semanas, por aeroplano, procedente de Veracruz, donde solamente se detuvo algunas horas, al tener aviso de que allí no se le permitiría quedarse, este cabecilla revolucionario de 33 años, pronunció un discurso en la plaza pública de esta ciudad, clamando contra el Imperialismo Yankee, el cual sigue siendo su tema favorito.»

«Pero por ahora, es un guerrillero sin tropas, y según parece, no ha hecho muchos adeptos por estos rumbos, a pesar de que cuenta con numerosos simpatizadores en el Estado de Yucatán. Su existencia está rodeada de misterio, y se negaba en un principio a conceder una entrevista, basándose en que el pueblo americano lo odia, y no podía naturalmente permitir que lo entrevistara un Corresponsal americano. Pero al volver la vista, noté que en un rincón fronterero a la entrada del apartamento estaban dos soldados de su guardia jugando en una mesa, y me acerque a ellos. Hablaban en español, y tras de inútiles intentos de hacerme comprender, desistieron por fin e hicieron llamar a un intérprete. Era éste un mexicano, de buen tipo y piel aceitunada, ojos negros muy vivos y pelo lacio, también muy negro, quien como los demás del grupo de acompañantes de Sandino vestía de uniforme y portaba su pistola al cinto. Le dije que deseaba ver a Sandino, e inmediatamente pasó a una habitación contigua (aparentemente el cuartel General del líder rebelde). Esperé unos 15 minutos, no sin dejarme de sentir a disgusto, por la incesante vigilancia de los otros dos guardianes. Por fin regresó el intérprete, y entregóme una nota en la que se me negaba la entrevista. «El Gral. está descansando» me advirtió. Probablemente volverá después a Nicaragua. No lo sabe todavía.»

«Le pedí que me informara sobre los rumores que han circulado acerca de que obligarían a Sandino a salir de México y replicó que nada tenían de ver-

dad. En otras fuentes tuve noticias de que el Gobernador de Yucatán le había indicado que podía permanecer en el Estado, mientras se portara bien. Ya ha vivido con anterioridad Sandino en Yucatán, y trabajaba como mecánico en esta ciudad de Mérida. En México le conocen muy bien, pues peleó con Villa, y aún se asegura que acompañaba a los partidarios de éste en su excursión al lado americano, contra la población de Columbus, que motivó el envío de la expedición punitiva de Pershing, durante la administración Wilson. Vivió también en New Orleans, en los años de 1916—1917. Son motivo de conjetura los medios de que se vale para sostenerse. Recibe ayuda en corta escala de sus partidarios y simpatizadores, según parece, y se rumora que solicitó un préstamo de cinco mil pesos al Gobernador de Yucatán y que le fué negado. Tenía el propósito de radicarse en la ciudad de Mérida, pero en Veracruz se le notificó de que no se toleraría allí su presencia, y entonces decidió venirse a la península».

#### LO QUE HACIAN LOS LUGARTENIENTES DE SANDINO, MIENTRAS ÉSTE PERMANECÍA EN MÉXICO

Dejemos por el momento a Sandino en México, rodeado de sus ayudantes en todo momento y turnándose hasta de noche, como en plena campaña, porque Sandino veía en todas partes enemigos, y tenía la monomanía de la persecución, y veamos lo que pasaba en Nicaragua a fines de 1929.

En esos días el cabecilla de la melena rubia, Miguel Angel Ortiz a la cabeza de su banda, cayó como una avalancha sobre la hacienda «El Ciprián», de la propiedad de don José Benito Padilla, en jurisdicción de Somoto, chalequeando al mandador y saqueando completamente la Casa Hacienda. El propietario Sr. Padilla, que por suerte se encontraba fuera del lugar en esos momentos, se percibió al llegar de la invasión de los sandinistas y huyó entre el monte, salvando así su vida. Mientras tanto, ese mismo día, a una legua de la frontera hondureña, en el lugar llamado «La Quemazón», en jurisdicción de Sta. María, del Dpto. de Nueva Segovia, los apreciables y honrados agricultores Hermógenes é Hilario Zelaya sucumbían a manos de otra cuadrilla sandinista.

Otro crimen horrible fué el cometido en la persona del honrado ciudadano don Braulio Morrás, a dos leguas de Terranova, a quien en la noche del 12 de Octubre de

#### O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

1929 capturaron las fuerzas de Sandino, cuando Morrás regresaba de Managua. Gentes que pasaron el día siguiente por ese lugar dieron parte a las autoridades de haber encontrado a un hombre casi hecho picadillo. Era el infortunado Morrás a quien le aplicaron 25 machetazos, y por si quedaba vivo, dos balazos de rifle.

Juan Pablo Umanzor, otro de los implacables cabecillas que gozó del cariño y confianza de Sandino hasta el último momento, cometía también actos salvajes, cuyo solo relato causa espanto. El día 10 de Noviembre de 1929, la temible banda de Umanzor, portando divisas rojinegras, llegó a la casa de la familia Hernández, en «El Horno», situada entre Macuelizo y Somoto, asesinando a machetazos al anciano jefe de la familia don Cornelio Hernández, a vista y presencia de sus aterrorizadas esposa e hijas. Luego cerró las puertas de la casa y le prendió fuego a ésta, por los cuatro costados, quedando adentro sus moradores y a continuación largose con su gente. La familia, sitiada entre las llamas, pudo salvarse milagrosamente, no sin sufrir algunas quemaduras.

El lector verá que estos hombres inhumanos trataban de superarse, los unos a los otros, en la refinada crueldad con que llevaban a cabo sus crímenes.

El 11 de Noviembre de 1929, a cuatro leguas de Yalí, un grupo de sandinistas comandados por Carlos Salgado cometió un crimen espeluznante. Capturaron al Sr. Manuel Escobar, le quitaron el calzado y le infirieron varias heridas en ambos pies. En este estado le obligaron a caminar por espacio de una legua, y viendo, al llegar al sitio llamado Los Achiotes, que Escobar estaba imposibilitado para seguir caminando, lo ultimaron, propinándole 15 machetazos y dos balazos. No contentos con ésto, le cortaron los brazos, los que arrojaron lejos del lugar.

Don Héctor Bermúdez, era un buen pedagogo y mejor ciudadano, originario de Masaya, quien hacia muchos años se había trasladado a vivir a las Segovias, en donde contrajo matrimonio y logró formar una hacienda a costa de trabajo y sacrificios. Esta hacienda era de café, y la guerra de 1927 y las hazañas de los bandoleros le impidieron recoger las 4 últimas cosechas. Sin embargo, teniendo multitud de compromisos pendientes, que sólo podía satisfacer recolectando y vendiendo su café, debió hacer lo primero, en el mes de Noviembre de 1929, para lo cual se aprovisionó y se dirigió a su hacienda con su hermano David y doce operarios. Estando en su propiedad fue asaltado por fuerzas sandinistas, cuyo jefe le exigió presentar el permiso de Sandino para po-

der cortar y sacar el café, que según el decir de ellos pertenecía a las "Fuerzas libertadoras". Y como el pobre Sr. Bermúdez no había llenado este requisito, fue inmediatamente ejecutado, y herido de gravedad su hermano David, quien se hizo el muerto, siendo esto lo que le salvó de correr la suerte de su infortunado hermano. Los operarios, como se comprende, huyeron a la desbandada, dejando la hacienda sola, perdiéndose cuanto en ella había, en muebles y utensilios, así como la cosecha<sup>3</sup> de café. Este hecho ocurrió el 11 de Noviembre.

El día 13 del mismo mes fue asaltado el pequeño pueblo de San Lucas, en jurisdicción de Somoto, Nueva Segovia, y después de dar muerte a varios vecinos y de saquear diferentes nuestros de venta, le prendieron fuego a la Casa Municipal, quedando no sólo ésta reducida a cenizas sino también los archivos y muebles.

Es de advertir, que este hecho no tenía justificación alguna, pues no había en el lugar ni Guardias, ni Marineros Americanos. El jefe de esta banda era Modesto Escalante, quien como un agregado al acto de barbarie cometido, se llevó secuestrada a la Maestra de Escuela, Srita. Juana A. González.

El Alcalde de Telpaneca informó el 28 de Noviembre de 1929, que un grupo de bandoleros había invadido el valle de El Carbonal, situado en aquella jurisdicción saqueando la casa del Sr. Casiano Gómez y asesinando luego a un hijo de éste y a un sirviente de la familia.

Otra irrupción hicieron en el Valle de El Limón, en donde robaron todo lo que había en los ranchos de los pobres campesinos.

Dos días después, una cuadrilla sandinista asaltó la hacienda «La Colonia», en jurisdicción de Matagalpa, saqueando cuanto había en ella, y los muebles que no pudieron llevarse, los destruyeron en insania salvaje.

## REFINAMIENTO DE CRUELDAD, DIGNO DE PASADAS ÉPOCAS

El 4 de Diciembre llegó a la capital el comerciante segoviano don Adán Maradiaga, quien tenía su establecimiento en el pueblo de Telpaneca. Por él se supieron más detalles de la muerte de don Nicanor Espinosa, de que ya nos ocupamos anteriormente.

El Sr. Maradiaga refiere que don Nicanor, antes de ser decapitado, había sido salvajemente mutilado. Sin embargo, nuestro informante dice, que lo que le había

impresionado más, fué el suplicio y muerte infame que le dieron a una pobre mujer, en vísperas de ser madre, en el Valle de «El Limón», de la jurisdicción de Telpaneca. Una desenfundada cuadrilla sandinista cayó de improviso una tarde en el referido lugar, donde capturaron a una agraciada joven india, que se encontraba en cinta, y como no encontraron a su marido, a quien tenían instrucciones de matar, se llevaron a la infeliz muchacha, a la que interrogaron sobre el paradero de su esposo, y como ésta no supiera decirles nada, porque realmente lo ignoraba, entonces le amarraron el pié derecho en el tronco de un árbol, y el pié y la mano izquierda en un árbol cercano, dejando a la desgraciada mujer en una posición en extremo violenta, que la hacía dar gritos. Después de tenerla durante largo tiempo en esa forma, sin respetar a la inocente víctima le hundieron varias veces las cutachas en el vientre, a consecuencia de lo cual murió la infeliz, junto con el hijo que llevaba en sus entrañas.

Estas víctimas pudieron recibir cristiana sepultura, hasta que una comisión de marinos americanos llegó al lugar, pues nadie se atrevía a tocar los despojos de ninguna víctima del sandinismo, porque ello equivalía a cavar su propia sepultura.

### INTERESANTE ANECDOTA

En la defensa que hacían los segovianos de sus vidas y haciendas, hay anécdotas impresionantes, que si no fuera por el temor de cansar a nuestros lectores, les relataríamos en este libro. Sin embargo, allí va una:

En el lugar llamado Guayasuca, en jurisdicción de Somoto, tres humildes hijos del campo, de esos que saben enfrentarse a las dificultades y jugarse la vida, regresaban un día de la ciudad de Somoto, con dirección a sus viviendas en el campo, después de haber hecho algunas compras. Los tres llevaban sus cutachas bajo el brazo, y aunque conversaban, iban observando precautoriamente los recodos y malezas que bordeaban el camino. Esto ocurría a fines de Noviembre de 1929. Cuando menos lo esperaban surgió del monte, como vomitado por un genio invisible, un grupo de cinco hombres, con la divisa de Sandino en el sombrero y en el cuello, los que tendieron sus rifles sobre los campesinos, que se encontraban como a 30 varas de distancia, ordenándoles ponerse manos arriba. El campesino nicaragüense es muy

vivaz y tiene rara serenidad en los momentos de peligro. Los requeridos hicieron lo que se les ordenaba, levantando los brazos; pero llevando amarradas en el puño las cutachas. Los sandinistas confiados bajaron sus rifles y esperaron que aquellos se aproximaran para quitarles lo que llevaban. Los tres campesinos abanzaron hacia el grupo, y tan luego estuvieron cerca de sus enemigos, como si hubiesen delineado un plan, con rapidez y sangre fría admirables, descargaron certeramente sus cutachas, derribando a tres de los asaltantes y cargando inmediatamente sobre los otros dos; lograron herirles, huyendo éstos al ver a sus compañeros en el suelo. Tres rifles fueron capturados por estos valientes, los que regresaron a Somoto a dar parte de lo ocurrido y a entregar las armas capturadas. El Jefe de la Guardia felicitó entusiastamente a los bravos campesinos, reputando aquella acción como algo sensacional, y en premio de su arrojo el jefe americano les entregó los rifles tomados por ellos a los sandinistas.

## EL AÑO DE 1930

1929 se había hundido en la eternidad del tiempo, sumándose a la cadena de sufrimientos experimentados por los habitantes del Norte de Nicaragua. El advenimiento de un nuevo año ninguna esperanza traía para aquellos afligidos habitantes de la Segovias, ya que había la misión evangélica había caído como semilla vana sobre la arena calcinante de las pasiones desencadenadas. Mientras Sandino se paseaba por México, con su Estado Mayor, tratando de obtener recursos para hacer más fuerte la devastación de Nicaragua, en el teatro de operaciones de las Segovias, se erguía la figura nefasta de Pedrón Altamirano, quien había quedado al frente de las bandas sandinistas, en ausencia de su jefe.

He aquí el aprecio que Sandino hacía de Pedrón Altamirano. En una carta fechada el 2 de Enero de 1930, le dice lo siguiente:

“Mi muy apreciado hermano:

Le remito a Ud. cuatro cajillas, parque 38 especial, y dos 38 Smith & Wesson, para los que le acompañan completamente allí. Igualmente le remito unas hojas volantes, en que pronostican el triunfo completo de nuestra causa. El Gral. Pedro Antonio Irias tiene conocimiento de los pronósticos del Padre Reyes, y que se los cuente.

Muy querido hermano:—Tenga Ud. presente y los demás hermanos que se encuentran en esta lucha, de que

yo soy simplemente, nada más, que un INSTRUMENTO DE LA JUSTICIA DIVINA PARA REDIMIR A ESTE PUEBLO y que si yo necesito de alguna de las miserias que existen en la tierra, es porque tuve que venir ante Uds., nacido también de mujer y presentármeles lleno de las mismas miserias humanas, a como todos lo estamos en este mundo terrestre, pues en otro caso no podrían Uds. haberme creído, si yo no hablara y estuviera lo mismo que Uds.

Tenga Ud. presente, Gral. Pedro Altamirano de que yo lo estimo sinceramente a Ud. y de que Ud. y los que nos acompañan siempre han estado en otras existencias conmigo.

Usted, el Gral. Pedro Antonio Irías y su muy apreciable familia, reciban el cariño de su hermano que les estima, así como de que tengan un feliz 1930.

Patria y Libertad

A. C. SANDINO

[Aquí un sello.]



Las ideas de Sandino se asimilaban en la cabeza de sus lugartenientes, haciendo que algunos de ellos se volvieran supersticiosos como él. Pedrón, por ejemplo, temía que, por arte de magia le adivinaran sus correderos y lugares de dormir, y una vez a una muchacha que lo vió la fustigó horriblemente y luego como corolario asesinó a su padre.

Veamos como ocurrió este hecho:

El día 25 de Enero de 1930, la Banda de la Muerte, que comandaba el feroz Pedrón, intensificó su obra devastadora. La primera víctima fué el Sr. Nicolás Palacios, a cuya hacienda Sta. Bárbara llegó Pedrón, solo en busca de una hija de Palacios, que según aquél, por arte de adivinación

informaba a sus enemigos de los sitios donde él operaba. Al encontrarla, la amonestó diciéndole, que si volvía a denunciarlo la mataría, y acto continuo la fustigó hasta dejarla exámine. Su padre llegó en ese momento, e indignado dijo a Pedrón: «Máteme a mí, y no a mi hija» «Perfectamente», le contestó Pedrón, y acto seguido dió muerte al señor Palacios.

Esta misma banda de Pedrón llegó a la propiedad de don Cipriano Rizo, ordenando dieran fuego a la casa, quemándose también todo el café trillado que había en la hacienda.

### CARACTERÍSTICAS DESPÓTICAS DE SANDINO

Sandino era un tirano con sus subalternos, y aunque le obedecían y respetaban sin objetar, había veces en que la insolencia del Jefe Supremo se hacía intolerable. Cierto día Sandino tuvo un disgusto con Carlos Quesada, miembro de sus tropas. Quesada era un hombre valiente y tenía muchos amigos en las filas. Durante la discusión, que se iba agriando poco a poco y subiendo de tono, Sandino insultó de manera despiadada a Quesada, y éste, por contestación lo desafió, y acto seguido tomó un rifle de manos del soldado que más próximo estaba y se le enfrentó. Sandino, prudentemente, se limitó a darle de baja, sin tomar ni por pienso la actitud irascible, que cualquiera hubiese esperado de él, dados sus antecedentes.

Estando en México, escribió Sandino a Coronado Ma radiaga, que operaba en las Segovias, dándole cuenta de lo que le había ocurrido con Quesada, y ordenándole que si este ex jefe se presentaba en su campamento, lo pasara por las armas inmediatamente.

Como se ve, era más fácil dar una orden como esta, que no exponer su preciosa vida al golpe de una bala, bien dirigida por la mano fuerte de un hombre como Quesada.

En el curso de esta obra se verá que Sandino, siempre eludió el peligro, siendo en verdad un héroe de relumbrón.

### MENTIRAS DIFUNDIDAS POR SANDINO PARA DESPERTAR EL ENTUSIASMO

El 22 de Marzo de 1930, durante su permanencia en México, Sandino recibió una carta de su lugarteniente Pedrón Altamirano, informándole que después de dos meses de

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

sitio a Jinotega y Matagalpa, ambas plazas habían caído en su poder, habiendo derrotado a 600 marinos y Guardias Nacionales, que dejaron todo el tren de gusrra y tranportes, los que iban a servirle a él para continuar su avance hacia las principales poblaciones del interior. Mentira tan extravagante como ésta, es de suponer que era aconsejada por el mismo Sandino, para despertar el entusiasmo entre sus amigos de México y que le dieran la ayuda que andaba buscando. Pedrón, es cierto que pisó tierras del Dpto. de Matagalpa, pero jamás la cabecera, imprimiendo a su paso huellas de desolación y de muerte. La hacienda «Los Milagros», en jurisdicción de Matagalpa, y de la propiedad del súbdito inglés don Carlos G. Potter fué incendiada por las fuerzas sandinistas, el 22 de Abril de 1930, las que de previo procedieron al saqueo de la propiedad. Su dueño había pagado una serie de contribuciones, para no exponerse a las iras de los facinerosos. Sin embargo, el ansia de dinero hacía que las contribuciones se sucedieran unas tras otras, sin que bastara la prontitud y la buena disposición con que habían sido satisfechas. El Sr. Potter decidió un día no dar un centavo más a quienes veían en él una mina de oro, y esto fue suficiente para que se decretara en el Cuartel Gral. Sandinista la destrucción de su propiedad y la captura de su persona, si fuere posible.

En esos mismos días fue asesinado el Sr. Luis Cruz, en ocasión en que andaba buscando a su esposa, que se encontraba huyendo de la persecución sandinista. Cruz murió chalequeado a manos del cabecilla Félix Pedro Herrera.

## SANDINO SE MUEVE PARA REGRESAR A NICARAGUA

Volvamos a Mexico, donde Sandino y los suyos se ingenían la forma de salir sin obstáculos para Nicaragua, para seguir sus andanzas guerreras. Durante la permanencia del jefe insurrecto en aquella república, se hicieron las gestiones del caso por parte del Gobno. de Nicaragua a fin de que el de México controlase la estada del rebelde en aquel país, para evitar que regresara a continuar su tarea de devastación en las Segovias, contribuyendo así a la pacificación de Nicaragua. El Gbno. azteca, aunque no había reconocido al del Gral. José María Moncada, hasta tanto que los americanos no salieran del territorio de Nicaragua, dictó sin embargo las órdenes del caso, y Sandino empezó

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

a ser vigilado en todos sus movimientos. Se cree, con fundamento, que las autoridades subalternas en aquel país, encargadas de vigilar a Sandino, no prestaron la atención que el caso requería, o se hicieron de la vista gorda, por simpatías con el guerrillero. Lo cierto es, que el cabecilla regresó a Nicaragua, con tantas o mayores facilidades que las que tuvo para irse.

Veamos las diferentes peripecias de su retorno a Nicaragua, después de casi un año de permanencia en aquella república, y de haberse puesto en contacto con el Partido Comunista.

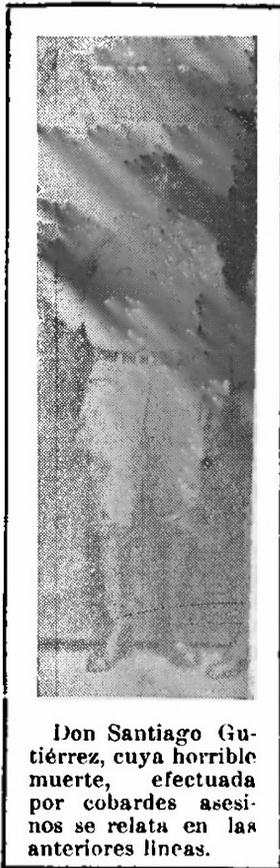
Sandino, después de radicarse en Mérida, ocupando un apartamento en un hotel, se trasladó a una casa en la Calle 50, Sur, dedicándose a realizar viajes a las ciudades y pueblos cercanos a la costa, tales como Valladolid, Espita, Tizimin y otros, donde con diferentes pretextos permanecía días y hasta semanas. Posteriormente y cuando sus ausencias de Mérida no eran tan notadas, llegó a Ciudad México, D. F., de donde salió misteriosamente, a raíz de que los comunistas comenzaron a intensificar su propaganda a favor de él, asegurando varios de sus amigos que eso fué solamente una maniobra del mismo Sandino, por conducto de sus ayudantes, para llamar la atención pública hacia otro lado y quedar en libertad de movilizarse de acuerdo con las circunstancias, justificando su salida repentina, por la captura de uno de sus ayudantes: Pavlovitch, que en esos días había sido detenido por comunista. Más tarde se hizo correr el rumor de que había estado en Veracruz, de donde desapareció tan misteriosamente como había llegado; pero al investigarse, se descubrió que Sandino se encontraba de nuevo en Mérida, por lo que terminó el sensacionalismo de sus viajes. Cuando la atención pública había decrecido, Sandino, haciendo creer que iba a efectuar sus acostumbrados viajes, dentro del territorio mexicano, se encaminó a Veracruz, en donde se embarcó para Guatemala, el 26 de Abril de 1930, llegando a la capital chapina el 1º de Mayo del mismo año. Permaneció en esta ciudad por tres días, hospedado en el apartamento N° 12 del Hotel Colón, bajo el nombre de Crescencio Rendón. Al Administrador del Hotel le hizo creer que él era un comerciante salvadoreño que llegaba en viaje de negocios. Luego, a las 9 de la noche, salió a la calle, y se dirigió a la casa de habitación de su amigo y propagandista el escritor Gustavo Alemán Bolaños, a quien no encontró por hallarse éste en El Salvador. Entonces se dió a conocer a su esposa, manifestándole el propósito

que tenía de regresar a Nicaragua, y el deseo que abrigaba de cambiar impresiones con sus amigos.

El día 3 de Mayo salió Sandino de Guatemala con rumbo a Nicaragua, haciendo escala en San Salvador, donde pasó de incógnito, para el público, pero no para el Gobierno, que le prestó toda facilidad para viajar por el territorio salvadoreño y entrar a Honduras por su frontera, encaminándose por tierras de la vecina del Norte con plenas garantías hacia su campamento de las Segovias, para reanudar con más fuerza su campaña.

### SIGUEN LOS CORTES DE CHALECO

En los últimos días del mes de Mayo de 1930, una banda sandinista, como de doce hombres que merodeaban en los lugares llamados Colón, Alamanji y Sacacli, jurisdicción de Jinotega, en el último lugar dieron muerte al honrado ciudadano don Santiago Gutiérrez, haciéndole el famoso «corte de chaleco», creación del feroz Pedrón. A dicho Sr. lo sacaron de su casa, en donde estaba en compañía de su esposa é hijos, con el pretexto de que les sirviera de gufa. El salió montado a caballo, pero en el camino lo obligaron a bajar de la bestia y a quitarse las espuelas. Cuando se agachó para hacer esto último, le descargaron un fenomenal machetazo en el tronco del cuello, y luego otro que le partió el cráneo en dos tantos. Después le separaron a machetazos la cabeza del cuerpo, le dejaron limpios los bolsillos y se llevaron la bestia en que montaba. Los que tal hicieron pertenecían a la banda de Miguel Angel Ortez, uno de los lugartenientes más queridos de Sandino.



Don Santiago Gutiérrez, cuya horrible muerte, efectuada por cobardes asesinos se relata en las anteriores líneas.

### EL CORTE DE CHALECO Y EL CORTE DE CUMBO

El fatal «Corte de Chaleco», inventado por Pedrón, y del que muchas veces se hablará en esta obra, había encontrado un hermano espeluznante en el «Corte de

Cumbo», invención de los Centeno, familia sandinista del Valle de Namanji, del Dpto. de Matagalpa, quienes lo ensayaron en la persona del Sr. Estanislao Altamirano. Capitán de Cañada, del Valle de La Corneta, en venganza de la captura del jefe de dicha familia, llamado el Renco Centeno Consistía el «Corte de Cumbo» en la ablación del cráneo, o sea la separación de esa parte de la cabeza, que vulgarmente se llaman «guacal». Este corte lo hacía un machetero experto, con una arma bien filosa. La víctima moría, pero no instantáneamente, sino después de largas horas de convulsiones terribles, con la pérdida total del equilibrio, y con una agonía igual a la de un pollo al que hubiesen tronchado el pescuezo.

Desde que el referido Renco Centeno fué capturado, los sandinistas anunciaron que el Valle de la Corneta sería saqueado e incendiado, y efectivamente así lo hicieron, capturando al Sr. Estanislao Altamirano y ensayando en él el inhumano «Corte de Cumbo». El hermano de éste Abraham Altamirano, fué capturado y torturado con puntazos de cutacha, lográndose milagrosamente escapar, porque herido repetidas veces se desplomó, creyendo sus victimarios que estaba muerto. En estado lamentable fué llevado a Matagalpa, donde no sabemos si logró salvarse. Los foragidos que cometieron estos hechos y que incendiaron y saquearon el Valle de La Corneta, llegaron en número de 20, y se retiraron vivando a Sandino y a Marcial Rivera Zeledón, lo que hace creer que éste era el jefe de esa banda.

## ESPOSO ULTRAJADO QUE BUSCABA A SU COMPAÑERA Y EJERCE UNA ATROZ VENGANZA

En la segunda semana del mes de Junio de 1930, se presentó ante las autoridades de Matagalpa un agricultor, de apellido Ubeda a denunciar los terribles ultrajes y atropellos que él y su esposa habían recibido del cabecilla sandinista Silbino Herrera, quien con su cuadrilla operaba entre Jinotega y Matagalpa, cometiendo hechos delictuosos de todo género. Refirió el Sr. Ubeda, que pocos días antes Silbino se había presentado en su pequeña propiedad, habiendo aido él amarrado y azotado sin misericordia, y su esposa llevada hacia la montaña, en donde durante 15 días la retuvo por la fuerza, abusando criminalmente de ella. Este caso fué puesto en

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

conocimiento de las autoridades militares, y el Jefe Departamental de la Guardia en Matagalpa prometió al afligido marido que cuando Silbino fuera capturado, de cuyos crímenes ya se tenía noticias, se le avisaría, a fin de que fuera a acusarlo ante los jueces. Más el agraviado esposo no se satisfizo con tal promesa, y dijo: «Por qué no van a capturarlo ya?»—«Por qué no sabemos donde está?», se le contestó.—«Yo me ofrezco a guiar a la autoridad, hasta dar con ese bandido», repuso. Ante tal ofrecimiento, el Tente. Pennington, G. N., de servicio en Matagalpa, salió con una patrulla a buscar al malhechor, guiado por el denunciante. El 11 de Junio llegaron a un paraje muy frecuentado por la banda de Silbino, y le tendieron una emboscada, hábilmente dispuesta. Silbino y sus hombres cayeron en ella, y la Guardia dió buena cuenta de los foragidos en pocos minutos. Unos pocos disparos y cuatro sandinistas yacían muertos sobre las arenas del camino. Uno de ellos era Silbino Herrera; pero como se necesitaba identificarlo, y nadie lo conocía, Ubeda lo sacó de apuros, diciéndole: «No se aflijan». Va-

monos, y llevémonos «ésto» para que lo reconozcan en Matagalpa. «Esto», era la cabeza de Silbino, que había sido cercenada por el marido escarnecido días antes, en lo más delicado que tiene un hombre, como es el honor de su esposa.



Silbino Herrera, sanguinario cabeceilla sandinista, raptor de mujeres casadas. Causa horror contemplar ésto, pero la ofensa era tan grande, que toda venganza parece justificada.

#### NEXOS DE SANDINO CON EL PARTIDO COMUNISTA DE MÉXICO

Poco a poco iremos presentando a nuestros lectores, pruebas inequívocas de que Sandino pretendía llevar a cabo en Nicaragua el implantamiento de las ideas comunistas, sin acordarse que, en un país como el nuestro no existen tales problemas, porque abun-

dan las tierras el trabajo no falta al que desea hallarlo y los medios de vida casi los dá la naturaleza. El único problema que hemos tenido ha sido el de la poca circulación de la moneda, y por consiguiente la difícil obtención de lo que nos viene del extranjero. Este es un problema del Gbno. Liberal de Nicaragua, que ha tratado de resolverlo de la mejor manera posible, pudiendo enfáticamente decirse que entre nosotros no existe la miseria, que ha dado origen a las ideas comunistas, que han germinado en otros países por el desequilibrio entre las clases sociales. Tampoco existe en Nicaragua el Capitalismo, por lo limitado de los negocios y por la escasez de habitantes con que cuenta la República, que no permite que haya un negocio grande en un país pequeño, cuyas exportaciones han sido limitadas por barreras aduanales que han sido levantadas por sus mismas hermanas del istmo.

Entre los libros hallados en poder de Sandino, hay varias obras de exaltados comunistas y sindicalistas, en las que se empapó de seguro el espíritu ávido de notoriedad del guerrillero. En una de estas obras, llamada «El Sindicalismo» editada en Barcelona, por Francisco Cañadas, Sandino tuvo el cuidado de subrayar los siguientes párrafos:

(Pág. 20) «La trascendencia del sindicalismo, es tal, que se ha comparado este movimiento al de la invasión de los bárbaros y al del cristianismo primitivo; y por cierto que el parangón no es excesivo. Tiene cierta semejanza con aquélla por el ímpetu transformador que le anima; porque es una fuerza arrolladora que inundará y desbordará los cauces del antiguo Derecho, de las añejas costumbres, rompiendo todos los diques, cambiando por cimiento todos los relieves del panorama. Del segundo, presenta todos los caracteres de concentración espiritual de mística exaltación, de intuición creadora. EL LEVIATAN SINDICALISTA, MINA Y SOCAVA LOS CIMIENTOS DE LA SOCIEDAD BURGUESA, COMO LAS CATACUMBAS TALADRABAN LAS ENTRAÑAS DE LA ROMA CESAREA».

(Pág. 80) «LA ACCION DIRECTA. Si se aprecia así en esta forma, tan enconada y terminante, la realidad social de la LUCHA DE CLASES, parece lógico que las armas que deban emplearse contra el capitalismo no sean exactamente iguales a las que se esgrimieron el siglo pasado y son corrientes aún entre los socialistas. El sindicalista desprecia desde luego toda legislación social, repudia cualquiera ingerencia política o de otra especie, no

acepta arbitrajes; ni otras intervenciones que las propiamente obreras y patronales. Solo es valedera para el sindicalista LA LUCHA DIRECTA, EL CUERPO A CUERPO CON EL BURGUES, ni intermediarios; ni testigos: el duelo a muerte y sin condiciones .... »

Lo repetimos: estos y otros párrafos fueron subrayados con lápiz rojo por Sandino.

Ahora veamos los nexos que él tuvo con el Comunismo de México.

Algunos de sus amigos, oficiosamente y por móviles políticos, quisieron negar esta especie; aún el mismo Pedro José Zepeda. Pero lo escrito, escrito queda, y a continuación transcribimos varios importantes párrafos de una carta que el Sr. Ernesto Carrera escribió a Sandino, con fecha 18 de Junio de 1930, desde San Savador, y que comprueban nuestro aserto.

Helos aquí:

“Ahora quiero que pasemos a tratar otros asuntos de no menor importancia.

“Cuando supe que Ud. se hallaba nuevamente en Las Segovias inicié aquí una campaña de propaganda a efecto de hacerle ambiente a su actitud, pues al mismo tiempo se verificaban publicaciones tendenciosas en contra. Al efecto publiqué algunos artículos y dirigí algunas cartas de rectificación. Le adjunto algunos recortes.

“José Constantino González, Esteban Pavletich y Martí se encuentran en ésta, y me han dado informes verdaderamente desconsoladores, decepcionantes. Parece que desde México se enfocan los cañones del ataque periodístico contra Ud. Se le acusa de traición, porque el Dr. Zepeda, en nombre de Ud. y con amplias y especiales instrucciones, según afirma, ha negado sus nexos con el Comunismo y con la Liga Anti Imperialista y su adhesión al Gobierno Mexicano.

“Es efectivo, que Zepeda tiene esa amplísima representación, y esas instrucciones?

“Esto nos desconcierta. Y nos deja entrever la solución de muchas incógnitas. Nosotros, cuando estuvo Ud. en México, le hablamos con absoluta claridad acerca de la actitud dual, bipócrita de Zepeda. No es sólo eso: hay hasta explotación de su parte. Y como nosotros, muchos más, llevaron a su conocimiento las sospechas de que aquel hombre falso jugaba a dos cartas. Me parece además que Ud. tuvo demostraciones muy palmarias. Y lo viene a demostrar una vez más el hecho de que una vez salido Ud., lo enemista con entidades poderosas, que pueden ser una ayuda, y con las cuales, como sectores anti imperialistas que son, se deben mantener relaciones cordiales y estrechas. A menos que pensemos, de una vez por todas, desligarnos de las entidades revolucionarias,

para caer en manos de las reaccionarias, o maniobrar solos, por cuenta propia, lo cual no está de acuerdo con la lógica.

“No hemos querido creer que esas torpes declaraciones de Zepeda sean autorizadas por Ud. Y estamos en la esperanza de que Ud., al desmentirlas, quite rotundamente la representación al Dr., que no es digno de ella. He aquí una opinión puramente desinteresada, pues Ud. bien sabe que estoy desligado de todo sentimiento que no encarne una pura idealidad anti imperialista, de acuerdo con las grandes necesidades y problemas de la raza.

“Urge, pues, en tal caso, una declaración categórica de Ud. Aprueba Ud. decididamente la actitud del Dr. Zepeda y sus declaraciones, o mantiene Ud. sus compromisos contraídos con la Liga y el Comunismo? De eso estamos pendientes, y Ud. con su clara visión, comprenderá la importancia que tiene el asunto.

“Esperamos, pues, ansiosos sus declaraciones. Es Ud. quien tiene que decir la última palabra. Los asuntos que le trato en esta carta, como verá, son medulares y deben resolverse pronto y sin vacilaciones.

“Manifiesto a Ud. una vez más mi entusiasmo por la causa, que es nuestra, y me suscribo, con toda consideración, muy Atto. S. S. y amigo.

[S] ERNESTO CARRERA”

Carrera, que firma esta carta, fué persona de significación en la política guatemalteca. Desempeñó los cargos de Oficial Mayor del Ministerio de Educación Pública y Director del Instituto Nacional Central de aquel país, en lugar del Gral. Felipe Neri Fernández. Estuvo en los campamentos de Sandino y acompañó a éste hasta México. Fué muerto trágicamente en la ciudad de Guatemala, en un lance de honor con el Tente Pulin, militar guatemalteco.

## CARTA QUE CONFIRMA EL COMUNISMO DE SANDINO

Después de la salida de Sandino de México, rumbo a Nicaragua, y ante ciertos dichos populares que llegaron a las columnas de algunos diarios, respecto a las relaciones del Guerrillero con el Comunismo de México, el Dr. Zepeda, viendo que ésto podía perjudiciar a su representado, se apresuró a desmentir por la prensa tales rumores, lo que produjo una tempestad entre los elementos comunistas de aquella república, en cuyo seno hasta se acusó de traición a Sandino. Veamos los siguientes importantes conceptos de una carta del Sr. J. Cons-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

tantino González, entusiasta sandinista, que actuó varias veces como Srío. del rebelde de las Segovias.

“Sn. Salvador. 18 de Junio de 1930.

Sr. Gral. Augusto César Sandino. En donde esté.

Mi querido General:

Pongo en esta carta toda mi lealtad de amigo y devoto de un ideal común, para enviar a Ud. un afectuoso saludo y mis felicitaciones por su brillante retorno a Nicaragua, para reasumir el mando de nuestro glorioso Ejército. Todas las previsiones hechas a su regreso por tierra, salieron exactas, y de ello debemos felicitarnos los que estamos en espíritu y en verdad con usted.

Cumplido el grato deber del amigo leal y sincero, tócame ahora tener la pena, de informar a Ud. mi definitivo y radical rompimiento con el Dr. Pedro José Zepeda; rompimiento que Ud. había previsto, y que no consideraba, porque creía que su representante cumpliría las promesas hechas a Ud. y a mi, en relación con una actitud digna y armónica para tratar los delicados asuntos encomendados a él. Desgraciadamente no fué así, y sobrevino lo fatal. Ahora creo cumplir con un deber al informar a Ud. las causas de ese rompimiento, que son las siguientes:

1º—No haberse puesto el Dr. Zepeda en una posición lógica y consecuente con Ud. y sus amigos, puesto que sus frecuentes ataques al Partido Comunista originaron las declaraciones que encontrará Ud. en los recortes que le envío. Las imprudentes y torpes declaraciones del Dr. Zepeda causaron la ruptura entre sus amigos, con las consecuencias fatales de un escándalo innecesario. Zepeda afirma que obedeció instrucciones suyas al proceder así.

2º—Zepeda olvidó sus deberes al dejar en completa ausencia las obligaciones a su cargo, no contestando las cartas de sus amigos, entre ellos Raudales e Irías, y también de Rivera Bertránd. No interesándose en lo más mínimo porque se cumpliera lo ofrecido a Ud. en forma amplia, como es obtener los recursos necesarios para mi viaje a ésta, hecho de mi propia cuenta, ni girando dinero a Raudales e Irías, cuando éstos lo necesitaban perentoriamente. En cuanto a Sócrates, pasó en olvido sus promesas solemnes, y permitió que le tuviesen ocho días en la cárcel acusado de comunista. Sócrates fué así objeto de un ultraje, sin que se hicieran oír sus protestas. Sócrates por otra parte se mostró negligente y se ha dejado arrastrar por las bebidas alcohólicas, cosa que yo lamento de veras. Estas causas originaron que no se viniese conmigo. El viaje aquí, con fines a contribuir a la lucha, me costó cuatrocientos pesos de mi propio peculio.

3º—Indebidamente Zepeda hizo la conjuración del silencio en torno de su regreso a las Segovias. Para romper este silencio, no obstante que me amenazaba con desautorizarme, yo hice publicar en “La Prensa” y en “El Gráfico” los reportajes dados a la prensa de El Salvador por los jóvenes Amaya, así como las declaraciones que pusieron en boca suya, relativas a su salida de México. Zepeda, indignado, me dijo que el Gbno. de México, Porres Gil, etc, le llamaban a Ud. ingrato por haber dicho en

San Salvador que había sido vigilado por la policía mexicana y los espías del yanqui. Sin embargo, el asunto no pasó a más y Zepeda se fué en cambio a combatir a los comunistas, como era su tems. Yo declaré además lo que la Prensa Unida dijo, de lo cual le incluyo un recorte. Si yo no constriño a Zepeda a hacer las declaraciones que le adjunto, obra mía, no las habría hecho, porque le dá poca importancia a lo que la Representación significa, siempre que no se trate de honores, fotografías, etc.

49—Una vez provocada la disputa con los comunistas llamé a Sócrates, y le dije que yo terciaría en la polémica para dejar claro que las opiniones de Zepeda no eran las suyas, y que se había excedido en sus declaraciones, puesto que él, Zepeda, ignoraba sus relaciones con dicho partido y la Liga. Era natural suponer que no le hace honor a Ud. que se nieguen dichas relaciones, cuando los comunistas y la Liga TIENEN UNA NUTRIDA CORRESPONDENCIA DE UD., FIRMADA Y SELLADA CON EL SELLO DEL EJERCITO. Le incluyo lo que yo dije sobre el particular en el recorte adjunto. Sócrates se fué donde Zepeda a decirle los términos de mi carta, y éste, sin saber lo que yo decía, me dirigió la carta, de la cual le envío copia, en la cual me trata de desleal etc. Yo le repliqué a Zepeda en la carta privada de la cual también va copia. En seguida, Zepeda me dirigió la carta insolente, cuya copia adjunto también. Sócrates jugó en esto un papel poco airoso. Los cargos a Zepeda están contenidos en los documentos separados.

50—Zepeda jugó a engañar conmigo y con los demás. Me hizo dar cita a los Mitros. de Honduras y El Salvador, y no concurrió a ellas. Me daba citas en sus oficinas y me hacía esperar largas horas. Puso toda clase de obstáculos a que yo sacara las copias de los documentos que debían publicarse aquí conforme sus instrucciones. Llevé a una señorita para tal fin, y me objetó diciendo que él no tenía con qué pagarle; le dije que le pagaría yo, pero él para retardar este asunto me dijo que le hablaría a otra mecanógrafa, cosa que no hizo. Total: una cadena de cosas absurdas. Ni un sólo documento del archivo pude copiar; ni siquiera su Proyecto Bolivariano. Que perseguía con todo esto el Dr. Zepeda? Lo ignoro, pero son hechos.

50—Se organizó, por trabajos míos, el Comité Central de la Defensa Nacional cuya acta de fundación adjunto. Zepeda se empeñó en ponerle trabas. Que no podían hacerse recauciones, porque las desautorizaría; que debían estar bajo su dirección, etc. Decliné en el Comité la custodia del Archivo, del cual nunca dió los pasos para hacer el inventario, ni nada. Dijo que Ud. había dejado el Archivo a la Representación Gral. Hube de apelar a Sócrates para restablecer la verdad. Por fin aceptó a regañadientes. Pero los miembros del Comité, en su mayor parte, descorazonados e incrédulos de la sinceridad de Zepeda, no volvieron a llegar a casa de éste. Trabas, obstáculos etc.

79—Lo relativo a la hacienda Temixco lo encontrará en la carta a Alemán Bolaños. Bajo tales condiciones, es in-

digno todo trato con Zepeda. Se me presentaba como quebrado, pero la realidad es muy otra. Sócrates me dijo lo de la hacienda también.

En cuanto a las concesiones, que él solicitó sin la anuencia suya, y de las cuales Ud. tuvo conocimiento hasta que llegó a México, nada. Nunca me dijo sino que no tenían ningún valor. Yo le escribí diciéndole que interpretaría su manera de sentir de Ud. al pedirle que las cancelara. Que ya no tenían razón de ser. Juzgo indigno mantener esas concesiones, que se prestarán a malos manejos y que son, después de todo, BOCHORNOSAS.

En definitiva, Gral, yo creo que Zepeda ha sido funesto, y si me opuse a un rompimiento de Ud. con él, era porque tenía la seguridad de que se vengaría en cualquier forma, y, esto era peligroso estando Ud. en México. Yo le dije en una carta: "Tengo un mapa espiritual de Zepeda".

Él no estaba con Ud. sino con las instrucciones que recibía de arriba. Lo consultaré con el Licdo, etc, etc. Ya es larga la historia para contársela.

El ambiente se ha vuelto pasado. La estupidez de Zepeda y la amplia difusión de esos asuntos han sembrado la desconfianza y el desconcierto. Amigos que se han resfriado; enemigos que multiplican sus ataques. Total: males para nuestra Causa. Si insisten en mantener a Zepeda todo está perdido. Lo creo funesto y perjudicial.

En cuanto a mí, le diré con toda franqueza, que si Ud. aprueba en parte o en su totalidad lo hecho por Zepeda en ausencia de Ud., debe considerarme desvinculado de Ud. y de su lucha, y en completa libertad de acción para actuar en la forma que yo la estime patriótica y conveniente. Yo no puedo estar identificado con hombres como Zepeda, porque yo no entré a su lucha por HOMBRES O POR INTERESES; SINO POR IDEALES Y PRINCIPIOS. Ud. es una cosa para mí, Zepeda es otra. Entre Ud. y él hay una honda línea divisoria. No se que actitud asuma yo; pero necesariamente será de combate, si Zepeda continúa con la Representación; de combate, como todos sus antiguos amigos, tanto de la liga y del partido Comunista, como de otros sectores que serían defraudados. No piense que yo aspiro a ninguna representación y que mi actitud es hija de bastardas ambiciones: NO. Ni hoy ni nunca aceptaré representación oficial, como se lo dije a Ud.; pero ello no quiere decir que, como lo estoy haciendo en este momento, después de haber sido infamado con el título de dealeal, por quien es dealeal a Ud. y a nuestra causa, lo haga después con todo desinterés y lealtad. Cumpliré con mi deber y haré lo que Ud. ordene para bien de nuestro Ejército, sin aspirar a representaciones. Pero con una sola condición: que cambie Ud. su Representante y haga declaraciones claras, rotundas, precisas, respecto a sus planes y proyectos con relación a la lucha contra el Imperialismo. Es doloroso que las palabras torpes de Zepeda se tomen como expresiones y sentimientos suyos y pasen como tales. Acabaría su gloria y su prestigio. Yo solo pienso en la Patria. Le juro, General, que no aspiro a ninguna representación, ni la quiero. Su mejor amigo,

su mejor servidor para la lucha, pero sin representación y obedeciendo nada más que órdenes.

La determinación es clara: con Zepeda y contra sus ideales y sus viejos amigos; o contra Zepeda y con todos los que la hemos acompañado y le acompañaremos de corazón, por el ideal.

Tal es la cuestión que le planteo yo, y la que Ud. debe resolver. Estoy seguro que las organizaciones anti-imperialistas volverían a agruparse en torno suyo si hace una declaración clara. Aun el Partido Comunista, tan exagerado y tan dogmático, reconocería la sinceridad de Ud. y la rectitud de sus intenciones.

Está a prueba, Gral. su carácter. Está a prueba su prestigio. Está a prueba su dignidad, no para mí, sino para los que creen que Zepeda habla por Ud. Una palabra suya y basta para esclarecer esta incógnita que me quita el sueño. Qué quedará de Sandino? He ahí lo que me pregunto con zozobra, General. El hombre que niega lo que suscribe con su firma y con el sello de un Ejército, está perdido para la historia; no vale un pepino. Ya me horrorizo de pensar que Sandino no fuera lo que yo me he imaginado. Reconozco, general, que Ud. tiene defectos, que no es perfecto, pero no quiero creer que sea débil, descaracterizado: ESO NO!

Sócrates dijo a Pavletich que Ud. lo dejó para espiarlos. Yo no lo creo. Eso sería indigno de Ud. Además que me iba a espiar? Yo todo lo he dado por la Causa de Nicaragua: MI DINERO, MI TRABAJO, MI TRANQUILIDAD, y si no le acompañé al campo de batalla es porque Ud. me dejó con otra misión. Qué me iba a espiar Sócrates? Todo es amargura para mí, pero no desaliento. Por la sangre de los nicaragüenses, que se ha derramado y se derramará, y por la Santidad de nuestra Causa, yo perdono eso; pero jamás que un indigno esté representando esa Causa. Zepeda ya es indigno.

Zepeda afirma que por indicación de él me nombró Ud. su Representante. Eso no es verdad. Quiero saber su palabra sobre el particular. Examine General las últimas afirmaciones de Zepeda, incluso la de tener en sus manos un recibo de la casa: eso es el colmo de la audacia, de su parte; me refiero a Zepeda.

De Paredes interviene en el asunto. Qué derecho tiene De Paredes, a quien Ud. descalificó para intervenir en estas cosas? O sea que De Paredes tiene razón en lo dicho, en sus cartas que publicó el "Cesduceo"? De una vez por todas hay que acabar con esa dignidad. Ser o no ser. ESTO SE HA CONVERTIDO EN UNA MERIENDA DE NEGROS.

Zepeda apela a todos los recursos para defenderse, hundiéndolo a Ud. Diré que es una farsa vulgar lo de la herida de De Paredes. A base de farsa no se llega a ninguna parte, sino al ridículo.

Me permito mencionar a Zamora. Dele el destino que quiera: Zepeda no le rindió una informa. Exíjasele. Quedemos claros. Nos defraudó definitivamente Tejeda. Yo hice una gestión, que no dió resultados. Cancelé el asunto.

Los compañeros Raudsliss e Irfias le rendirán un

informe verbal. Urge que una persona autorizada venga con la palabra de Ud., con la última y definitiva palabra. No debe ser un Mairena, ni un De Paredes. Debe ser un miembro caracterizado del Ejército, Raudales o Irias, para el caso.

Le mando el acta del Comité Central de la Defensa Nacional. Esperan una aprobación suya. Mándesela.

Martí está anuente y preparado para ACTUAR, siempre que Ud. defina. No está rencoroso. El Partido Comunista lo tiene castigado por lo del DOS EQUIS, según me dijo Pavletich. A éste y a Martí los desterraron de México, después de tenerlos más de quince días en la Penitenciaría.

Por medio de Zamora, si no estoy aún aquí, espero sus letras. La suerte está echada, General. Usted decide

Patria y Libertad  
(f) J. C. GONZALEZ."

## EL PARTIDO LABORISTA LISTO PARA LA REVOLUCIÓN

Estas precisas palabras le dice al Representante de Sandino, Dr. Pedro José Zepeda el pseudo campesino y obrero, don Norberto Salinas de Aguilar, en carta que le dirige de San José de Costa Rica, con fecha 27 de Junio de 1930.

He aquí el párrafo a que nos referimos de la citada carta:

" . . . Las últimas noticias que he recibido de Nicaragua, son muy buenas, pues según me dicen, en León se prepara un movimiento fuerte para colaborar con el Gral. Sandino. El Partido Laborista, *el cual yo represento*, está unánime con nosotros y listo para lanzarse de un momento a otro a la revolución; sería bueno que le dijera al Gral. Sandino que se comunique, a este respecto, con nuestro amigo el Dr. Escolástico Lara, de León . . . "

Lara, Laborismo, Salvatierra, todo una misma cosa. Pero en honor a la verdad debemos declarar que no todos los Miembros del Partido Laborista sustentaban la idea de cooperar con Sandino en la obra destructora de Nicaragua.

**•SANDINO NO PUEDE BORRAR UNA DECLARACIÓN, FIRMADA DE SU PUÑO Y SELLADA CON EL SELLO DEL EJÉRCITO•**

Tal sostenía el señor J. Constantino González. Fué una batalla a distancia en la que las plumas, intérpretes de la idea, lanzaban sus líneas candentes, que como sóli-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

dos proyectiles caían, ora en la clínica del Dr. Pedro José Zepeda, ora en la oficina de Dn. J. Constantino González o ya en los campamentos de Sandino, árbitro de la cuestión en disputa. Tal era la situación entre Zepeda y González en el asunto del Comunismo. Oigamos a González en una carta que dirigió a Pedro José Zepeda, con fecha 28 de Junio de 1930:

“ . . . Como lo manifiesto ya para el público, por respeto a la verdad, las RELACIONES del Gral. Sandino con el Partido Comunista,—relaciones de las cuales no estaba yo plenamente informado, sino cuando el Gral. llegó aquí en Febrero, puesto que yo nunca antes había tenido contacto con las Directivas de ese Partido, como lo tengo hoy—se mantuvieron sin tomarlo a Ud. en consideración: mejor dicho, haciendo caso omiso de Ud., porque el Gral. Sandino sabía de sobra que Ud. no tiene ideas revolucionarias y se asusta de la sombra de las ideas modernas que agitan al mundo entero. Reiteradas veces el Gral. Sandino expresó su manera de pensar sobre Ud., y por esa razón y por otras, nunca le informé de sus relaciones y entendimientos con el Partido Comunista, y fué hasta la noche en que el Gral. aclaró lo de Manos Fuera de Nicaragua y del mismo Partido Comunista, cuando yo me di cuenta de esas relaciones. Entonces, oí al Gral. expresarse espontáneamente, en una forma que yo no conocía. Hizo declaraciones solemnes ante Hernán Laborde, Ramos Pedruza, Carlos León, Rivera Bertrand, Pavletich, Lafargo, Contreras, etc., etc. De esas declaraciones espontáneas del Gral. hay actas y constancias en el Archivo, y supongo yo que tienen los originales los COMUNISTAS.”

“En qué quedamos, Dr. Zepeda, los amigos del Gral. los que creemos en su sinceridad, en su buena fé, en su rectitud, en su energía, en su carácter, para decirlo todo de una vez?”

“No creo que el Gral. Sandino pueda borrar con una declaración lo que ha FIRMADO CON SU PROPIA MANO, NI LO QUE HA SELLADO CON EL SELLO DE NUESTRO EJERCITO; no creo tampoco Dr. Zepeda que una declaración de Ud., por muy “autorizado” que se sienta, ni muy “instruccionado” que esté, pueda servir para nada en este caso. Recordaré a Pilatos, para decir con él: “LO ESCRITO ESCRITO ESTA”.

“No voy a hacerle la ofensa al Gral. Sandino, a quien estimo en alto grado, de que niegue lo que firma, porque si eso sucediera, yo sería el primero en atacarlo, como soy ahora, según mi modo de pensar y de sentir, el primero de sus amigos”.

El Gral. está llamado a decir la última palabra sobre esto. Hoy abro una interrogación que sólo el Gral. Sandino puede cerrar. Yo confío en él. Confío en su rectitud, confío en su carácter”.

“Afirmo que ninguna resolución de importancia tomó el Gral. Sandino, consultándole a Ud. Hechos. Me

ordenó la movilización de su gente, haciendo caso omiso de Ud. Mantuvo relaciones con el Comunismo, sin tomarle en consideración a Ud. Todas sus resoluciones fueron decisivas, y sin consultar a su Representante. El consultó a los miembros de su Estado Mayor, del cual formo parte, y, sobre todo, consultó su propia conciencia, etc., etc."

"Cuando Ud. afirma que yo me he aliado con los enemigos de Sandino que le están calumniando, comete una ligereza igual a la que ha dado lugar al escándalo en que se ve envuelto el nombre del Gral. No tengo por qué dar a Ud. explicaciones sobre mi actuación, pero niego con toda la energía de que soy capaz, esa calumnia que se me hace y esa ofensa que se me lanza; y deploro que sea Ud. quien se haga eco de semejante majadería, para tratar de ofender a quien exige respeto de los que dicen estar al servicio de la Causa de la Libertad de Nicaragua".

"Cuando Ud. escriba la palabra desleal, tenga mucho cuidado. Cuando Ud. afirme que yo me hallo con los que llaman traidor al Gral. Sandino, tenga cuidado también. Los que hacen aparecer al Gral. Sandino traicionando sus ideas, sus resoluciones, sus finalidades, son aquellos que niegan lo que el Gral. ha FIRMADO Y SELLADO CON EL SELLO DE NUESTRO EJERCITO".

El Sr. González se resistía a creer que el guerrillero de las Segovias fuese capaz de negar su firma, como un deudor que carece de honradez. Sin embargo es muy cierto que Sandino autorizó a Zepeda, por razones de conveniencia, para que negara esa especie, a pesar de haber tenido relaciones con el Comunismo, y de haber suscrito documentos que obran en los archivos de aquella entidad en México.

### CONTINÚA LA CAMPAÑA DE MENTIRAS EN EL EXTERIOR

La campaña de mentiras alrededor de Sandino continuaba con fuerza en el exterior. Cumpliendo instrucciones del Guerrillero, después de haber regresado éste a las montañas segovianas, el Dr. Pedro José Zepeda transmitió de la ciudad de México, en el mes de Junio de 1930, por medio de la Prensa Asociada, fantásticas declaraciones, en que afirmaba Zepeda que en el corto tiempo de seis días, las fuerzas sandinistas habían obtenido tres enormes triunfos en la región segoviana sobre los marinos estadounidenses, consistentes en la captura de un cuerpo entero de aviadores americanos, con sus correspondientes aparatos, varios miles de rifles, gran cantidad de municiones y otras tantas cosas, para engañar a las gentes a distancia, tratando de atraerse las simpatías de Hispano América.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

El Cónsul de Nicaragua en New Orleans, don Luis Bravo, se apresuró a desmentir las fantásticas declaraciones de Zepeda, calificándolas de propaganda barata para enaltecer la figura de Sandino, quien ante la conciencia del pueblo nicaragüense era simplemente el jefe de una cuadrilla terrible de bandoleros que sembraba el terror en las Segovias. «Sólo en la imaginación de Pedro José Zepeda», dijo Bravo, «cabe toda esa fantasmagoría de triunfos imaginarios». «Zepeda sabe que los bandoleros, que él representa en México, no atacan de frente, ni presentan acción. Rehuyen el combate; buscan la sombra de la noche para evadir el castigo de la Guardia Nacional. Se amparan en la espesura de la montaña, para caer al asalto sobre los bienes y economías del pobre trabajador segoviano».

Agencias de noticias serias de los Estados Unidos desmentían asimismo los informes de Zepeda. La Prensa Asociada fué la agencia norteamericana que publicó siempre las noticias de la verdadera situación de Nicaragua, con respecto al sandinismo, las que estaban muy lejos de parecerse a los llamados «Boletines Sandinistas», lanzados por Zepeda.

Mientras esta propaganda se llevaba a efecto, Zepeda mejoraba su clínica en México, al parecer con el producto de la buena voluntad de los pueblos Latinoamericanos que ponían de seguro su contingente para arrojar a los marinos estadounidenses de nuestro suelo.

Se aseguró que el Dr. Zepeda, en su carácter de Representante Personal de Sandino, hacía al exterior fuertes pedidos de medicinas e instrumentos quirúrgicos, con el pretexto de que se necesitaban para la Cruz Roja del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua; siendo de advertir que esta Cruz Roja nunca existió y que los únicos médicos que tuvieron las fuerzas sandinistas fueron el Dr. infieri Arturo Vega, de León, fusilado más tarde, de orden de Sandino en el pueblo de Sto. Tomás, y el también Dr. infieri Domingo Mairena Hernández, quien enviado por Sandino a México en una comisión, no regresó a las filas, por mil y una peripecias que le sucedieron, en cuenta la de haber hecho mal uso, según le atribuyeron sus enemigos, de los documentos que le habían sido encomendados.

## SANDINO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE TODO LO QUE HACEN SUS LUGARTENIENTES

Sandino continuaba enmontañado en el Norte de

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Nicaragua, asumiendo por escrito lo que habían hecho y seguían haciendo sus sanguinarios lugartenientes. Si alguna duda quedaba respecto a los hechos perpetrados por Pedrón en Jinotega, cuando perecieron el Dr. Juan Carlos Mendieta, don Cayetano Castellón, don Julio Prado y demás compañeros, ésta se desvanece al leer la siguiente carta, que para mejor conocimiento del lector, reproducimos fotograbada, y que en su parte sustancial dice así:

“El Gral. Pedro Altamirano ha rendido un ampollo informe a esta Jefatura Suprema, de las colectas hechas por él, por lo que el suscrito es el único responsable de todos los actos de nuestro Ejército.

Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a primero de Julio de 1930.

Patria y Libertad.

{f} A. C. SANDINO.

{Un sello abajo.}

En la página siguiente insertamos el fotograbado del documento original, que está a la orden de quien quiera verlo, en la Oficina de Operaciones e Inteligencia de la Guardia Nacional, en el cual documento Sandino asume la responsabilidad de los actos de sus lugartenientes, los que no hacían, pues, otra cosa que cumplir las órdenes del Jefe Supremo.

Hemos dicho que Pedrón fué el inventor y ejecutor del horrible Corte de Chaleco; pero es bueno decir, que lo hizo con la aprobación de Sandino.

Para conocimiento de nuestros lectores publicamos los siguientes párrafos de una carta con instrucciones especiales, que con fecha 8 de Julio, envió Sandino a su Representante Personal, sobre el Río Coco, Cnel. Abraham Rivera, Jefe Expedicionario de aquella zona. Dice así:

“1o.—En consideración de los muchos problemas que se le presentarán al señor Cnel. Abraham Rivera, en lo relativo a los permisos para cortes de madera, en las márgenes del Río Coco y sus afluentes, se le conceden amplios poderes al Sr. Rivera para extender permisos o suspender los cortes mencionados, cuando él así lo resuelva”.

“... Todo Jefe Expedicionario perteneciente a nuestro Ejército queda autorizado solemnemente para juzgar en consejo de guerra a cualquier individuo o individuos a quienes se les pruebe que son traidores a la Patria o a nuestro Ejército. EL CORTE DE CHALECO continuará en vigor mientras existan invasores y traidores a la Patria”.

RECIBO POR VALOR DE CECENTA PESOS DE CORDOBA QUE DEPOSITO A LA  
TESORERIA GENERAL DEL EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL  
DE NICARAGUA, LA SEÑORA PAULA DE ARAUZ .

El suscrito General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la  
Soberanía Nacional de Nicaragua, en uso de las facultades concedi-  
das por el mismo Ejército, extiende el presente recibo por valor de  
cetzenta Córdoba que en calidad de contribución voluntaria deposito  
a la Tesorería General de nuestro Ejército, la Señora Paula de Arauz.  
La mencionada contribución voluntaria, fue colectada por el General  
Pedro Altamirano quien en la fecha del depósito, fungía como Jefe ex-  
pedicionario de los Departamentos de Jinotega, Matagalpa y Chontal-  
les .

El General Pedro Altamirano ha rendido un amplio informe á este  
Jefatura Suprema de las colectas hechas por él, por lo que solo el  
suscrito es el unico responsable de todos los actos de nuestro Ejer-  
cito

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional  
de Nicaragua, a primero de Julio de mil novecientos treinta .

PATRIA Y LIBERTAD .



“Cada Jefe de campamentos madereros a quien le haya sido concedido el permiso de corte por el Sr. Cnel. Rivera, le deberá ser extendido por escrito, en su carácter de Jefe Expedicionario, para evitar cualquier violencia de nuestras tropas, que pronto recorrerán toda la región oriental de las Segovias hasta el Cabo Gracias a Dios.”

“80.—El Sr. Cnel. Abraham Rivera se servirá controlar todos los campamentos madereros, establecidos desde Sta. Cruz [Jinotega], hasta el Cabo Gracias a Dios, exigiendo los correspondientes derechos forestales.”

“90.—Cuando algún propietario de campamentos de *venques* comprendido en la zona mencionada, se niegue a pagar los correspondientes derechos de cortes de madera a la autoridad nombrada por esta Jefatura Suprema, deberá informarlo el Sr. Cnel. Rivera a nuestro Cuartel General, para enviar la fuerza necesaria y **CLAUSURAR EL SUPUESTO CAMPAMENTO**”.

Dado en el Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, a los 8 días del mes de Julio de 1930.

Patria y Libertad.

(1) A. C. SANDINO.

[Abajo un sello].

Como consecuencia de tales órdenes, los cortadores de maderas paralizaron sus trabajos, cerrando con esto una fuente de ingresos en las rentas nacionales, fuera del daño que se ocasionaba a los propietarios, quienes abandonaron las maderas cortadas en esos lugares, donde no había garantías para nadie.

Y sobrevino un daño mayor: aquellos operarios al verse sin trabajo a causa del paro en los cortes madereros, para no morir de hambre ingresaron a las fuerzas de Sandino, en las que después de algún tiempo se habituaron a vivir de la rapiña y en la molicie, no importándoles el dolor y la sangre de sus hermanos, siendo ésta la herencia que les dejara el mal llamado Libertador de Nicaragua.

## NUEVOS HECHOS ESPELUZNANTES COMETIDOS POR LAS FUERZAS SANDINISTAS

Despachos recibidos en Managua el 23 de Junio de 1930, procedentes de Jinotega, trajeron la noticia de haber sido ahorcado por una de las bandas sandinistas, que merodeaban en aquella región, el honrado ciudadano don Florencio Herrera, hecho que ocurrió en la hacienda «El Aventino», propiedad de don José de Jesús

Lanzas, y distante solo unas mil varas de la cabecera de aquel Departamento.

Asimismo en el Norte del Dpto. de León se cometía un doble crimen, llevado a cabo por soldados de Sandino, o por los que en nombre de él obraban, en el apreciable y distinguido caballero de la sociedad de Estelí, don Ramón López y López cuando se dirigía en compañía de un sirviente a la ciudad de León, con el objeto de encontrar a su hermano Prudencio, del mismo apellido, que regresaba de los Estados Unidos, después de algún tiempo de permanecer en aquel país. Al pasar por el sitio llamado «El Paso del Pescador», muy cerca del Valle de las Zapatas, fueron López y su sirviente capturados por una banda de hombres bien armados con rifles y pistolas, que llevaban pañuelos roji-negros anudados al cuello. Los asaltantes despojaron a sus víctimas de todo cuanto traían, escapando de ocurrir una tragedia



El señor López y López era casado y a su inconsolable viuda le quedaron varios niños, que transmitirán a las generaciones venideras el execrable nombre de quien les causó tan irreparable daño.

entre ellos, pues cada cual quería para sí la magnífica mula que montaba López y López. Zanjó la dificultad un hombre alto, negro, delgado, con tres pistolas al cinto, y quien parecía ser el jefe, que tomando la mula por la brida y montándose en ella dijo: «esta bestia es para mi uso». Y la banda continuó su camino, llevando prisioneros al Sr. López y a su sirviente Modesto Rodríguez, a quienes hicieron cargar sobre sus hombros provisiones, que iban en zurrones, robados seguramente en las pequeñas fincas de la jurisdicción. Cuando los prisioneros ya no podían caminar, los foragidos procedieron a asesinarlos, ensañándose en el primero, a quien le cortaron la cabeza y le machetearon las manos; y no satisfechos con esto, le mutilaron el órgano sexual,

colocándolo sobre el pecho del occiso. Así fué encontrado el señor López y López, cuando la Guardia Nacional, en su búsqueda, llegó al lugar de la espantosa tragedia.

La sangre corría en todas partes y el 8 de Agosto, en Estelí, en el lugar llamado «El Retèn», jurisdicción de San Juan de Limay, fueron ultimados el ciudadano don Dolores Castellón y su sirviente, por una banda sandinista. Estos eran agricultores pacíficos, amo y peón, para quienes la política consistía apenas en ir a depositar su voto a la hora de las elecciones por el candidato de sus simpatías.

Asimismo, a mediados del mismo mes, en las afueras de San Juan de Limay, cayó bajo el filo del machete de los Pedrones, el distinguido y honrado ciudadano don Ramón Vindel, destacado miembro del liberalismo norteco, muy apreciado en aquella sociedad como hombre honrado y de temperamento pacífico.

#### LA OLA DE EXTERMINIO SE EXTIENDE AL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

Las bandas sandinistas de Pedrón y Miguel Angel Ortez se extendían como mancha de aceite e invadieron el Dpto. de Matagalpa. En los primeros días de Agosto de 1930, asaltaron a don Ignacio Castellón, en su hacienda, cerca del río Tuma, y le robaron víveres, dinero, bestias, y hasta las botas que calzaba, llevándose secuestrado; y el 7 del mismo mes por la tarde, llegó Ortez a la hacienda de don Alberto Vogel, donde también robaron lo que a mano hubieron, yendo los asaltantes bien armados con rifles de diferentes marcas, cinco ametralladoras Thompson y portando en los sombreros la conocida divisa roji negra. Ortez personalmente despojó al Sr. Vogel del dinero que tenía en su caja de hierro, al que le obligó a abrir, llevándose además todo aquello que le pareció de su agrado, inclusive una máquina de escribir. Ortez dijo al Sr. Vogel que sólo su condición de ciudadano alemán le había salvado de la muerte, la cual se la habría dado sin contemplaciones si hubiera sido yankee. De allí siguió Ortez, rumbo a Matiguás, pasando por la hacienda de don Alejo Sullivan, de la que se llevó más de 40 mulas y cuantos objetos encontró en ella.

Mulas, quesos, café y otros productos del país, que robaban las bandas sandinistas, eran llevados a Honduras, donde los cambiaban por elementos de guerra, para continuar en sus infames depredaciones.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

## CORRESPONDENCIA CAPTURADA A PEDRÓN

A pesar de la admirable facilidad con que sabía escurrirse Pedrón de la Guardia, burlando la activa persecución que ésta le hacía, un día de tantos se le durmió la pierna y fué batido por las fuerzas del Gbno., el 18 de Agosto, en un lugar del Dpto. de Jinotega. Entre las cosas que le fueron capturadas había una interesante correspondencia, y en ella una carta de Sandino, en que le participaba a Pedrón, que durante el bombardeo efectuado por los aviones americanos sobre el cerro de Saraguasca, donde ellos estaban acampados, había recibido una herida en una pierna; hecho que ocurrió en la segunda quincena de Junio. En esta carta, Sandino hacía saber a Pedrón que por disposición tomada en la última reunión de la «Junta Suprema del Ejército Libertador», el Estado Mayor había quedado integrado así: Jefe, General Pedro Altamirano; Miembros: Grales., Francisco Estrada, Dionisio Centeno, Juan Altamirano y Cneles: Sinforoso González y Cándido Altamirano. El guerrillero prevenía a Pedrón en la citada carta, de que todo asunto diplomático y político no podía ser tratado más que por él [Sandino].

## ESTROPIEZOS A LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Y SENADORES

Al final del año de 1930 iban a tener efecto elecciones para reponer a los diputados y senadores que cumplan su período. Como Sandino mantenía una sistemática oposición contra el funcionamiento de las leyes, el jefe insurgente giró instrucciones a sus bandas para que por cualquier medio impidiesen dichas elecciones, y el medio de que se valió no fué otro, que lanzar a sus huestes sobre los pueblos indefensos para atemorizar o exterminar a los ciudadanos que quisieran hacer uso de sus derechos.

Aprovechando las sombras de la noche, propicias para todo crimen, una banda sandinista, en jurisdicción de Matagalpa, asaltó el 10 de Agosto la casa de habitación del ciudadano Servando Hernández. La primera en enfrentarse a los malhechores fué la anciana esposa de éste, la que de inmediato, sufrió la mutilación de sus dos manos, cayendo enseguida con la cabeza destrozada. Servando y tres de sus hijos, armados de machetes y

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

estacas, valientemente se batieron con los sandinistas, en una lucha desesperada, y aunque el primero se desangraba a causa de varias heridas que había recibido, lograron matar a Gustavo Moller, jefe de la banda, y a otro de los asaltantes, con lo que el resto, viéndose sin jefe, optó prudentemente por retirarse.

### ATAQUE A LOS MADEREROS EN EL RÍO COCO

Trasladémonos ahora al Río Coco. No habrán olvidado nuestros lectores que don José Lycett, cubano, fué uno de los contratistas de madera a quien previno Sandino pagar los derechos e impuestos forestales en su Cuartel Gral., o en caso contrario suspender toda actividad en esa región del río Coco. Le tenían puesta la puntería al infortunado antillano y el día 10 de Setiembre de 1930 llegó despavorido a Cabo Gracias a Dios, el Agente de Policía de Sacklyn, villa indígena, situada en la margen derecha del río, para informar a las autoridades del Gobierno, que el día 3 de Setiembre habían llegado las tropas de Pedrón al poblado de Awasbilla, cerca de Sang Sang, donde habían dado muerte horrible a don José Lycett, y que no contentos con esto, después de haber saqueado su establecimiento, le prendieron fuego a la casa, regresando Pedrón y los suyos a lá montaña, embarcados en piraguas y pipantes, llevándose el producto de sus rapiñas.

### ORTEZ Y SALGADO ACCIONANDO EN ESTEÍ

Otra fuerza sandinista, comandada por los cabecillas Migel Angel Ortiz y Carlos Salgado, dió muerte el día 17 de Setiembre al agricultor don Cruz Osorio, mientras éste descansaba de sus labores del campo en su finca, situada a poca distancia de Limay, Departamento de Estetí, en el lugar conocido con el nombre de Quebrada de Agua, y después de haber saqueado varias haciendas y fincas de esa zona, se dirigieron hacia la frontera hondureña, por la vía de San Francisco de Cuajiniquilapa, Dpto. de Chinandega.

### ÓRDENES EMANADAS DE SANDINO PARA IMPEDIR LAS ELECCIONES

Véase el siguiente documento manuscrito, y en el que sirvió de Secretario el cabecilla sandinista Juan Santos Morales. Dice así:

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

"Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Octubre 9, 1930

Sr. Gral. Francisco Estrada.

Muy apreciable hermano, Gral. Estrada:

Tuvimos el placer de recibir su apreciable nota, sin fecha, en la que se sirve participarnos el envío de cuatro columnas de las fuerzas a su mando a hostilizar al enemigo en cuatro pueblos diferentes.

**LE FELICITAMOS POR SUS DISPOSICIONES RELATIVAS A IMPEDIR LAS ELECCIONES, QUE EL ENEMIGO HA TRATADO DE EFECTUAR HIPOCRITAMENTE.** . . . . .

Tenemos informes de que ha llegado un hombre a los campamentos del Mayor Daniel Hernández, y que viene en solicitud de una entrevista con esta Jefatura Suprema de nuestro Ejército, y que viene de parte del enemigo.

Se han dado órdenes para que el individuo en cuestión sea trasladado por cordillera a este Cuartel General.

No sabemos que es lo que quiere tratar el individuo en cuestión, pero si es algo que consideremos indecoroso, **SE LE JUZGARA EN CONSEJO DE GUERRA.** En otro caso, se les comunicará a Uds. el resultado de la misión del individuo.

Siempre que le sea posible a Ud., Centeno o Altamirano, *ruégoles enviarme un litro de aguardiente*, por conducto del Alcalde o de don Claudio.

De Raudales no se ha podido encontrar ni el tufo. Tengo noticias de que Constantino (González) está dispuesto a venirse a colaborar aquí con nosotros. Ojalá que venga.

Rivera Bertrand escribió; pero su carta es desde Junio dice que *todas las hembras preguntan por aquellos lados por Usted.* El envía a cada uno de Uds. un sincero y fraternal saludo.

Todos los muchachos que me rodean los saludan en unión de Centeno, Altamirano y demás hermanos, y de mí recibe el cariño de siempre.

Quedo atentamente Su Hermano en la Patria que lo estima.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO"

(Un sello)

Llamará la atención del lector el que Sandino, que se jactaba de ser abstemio, pidiera a sus lugartenientes un litro de aguardiente, indicativo de que aún en esto era un farsante. Asimismo que a un parlamentario, respetado en todo el mundo, se le amenazara con Consejo de Guerra, en caso de que su misión no fuese satisfactoria para ante quienes iba, sirviéndole la bandera blanca de sudario.

## ZEPEDA, DESDE MÉXICO SE DIRIGE A LOS PDTES. DE CENTRO AMÉRICA

En afanes de notoriedad, el Dr. Pedro Jose Zepeda, desde las columnas del diario «La Prensa» de Ciudad México, en su edición del 15 de Setiembre de 1930, dirigió la siguiente comunicación a los Presidentes de Centro América, excepto al de Nicaragua:

“Excelentísimos Sres . . . etc.

El 109 aniversario de nuestra independencia da lugar a profundas meditaciones, respecto a la actitud de su Gobierno frente a la ocupación militar de Nicaragua. E Gral. Sandino con sus hombres, sigue retando al invasor sin escatimar sacrificios, y cabe preguntar: HA PENSADO VUESTRA EXCELENCIA EN LA FORMA DECOROSA DE HACER TERMINAR ESA CONTIENDA QUE POR IGUAL ATAÑE A LAS CINCO REPÚBLICAS DE CENTRO AMERICA? Ha reflexionado el Sr. Pdte. sobre la responsabilidad histórica, que la actitud vacilante de su Gbno. hace inmerecidamente recaer sobre el pueblo que le ungió con sus votos, para gular patrióticamente sus destinos?

El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, que va hasta la muerte, con la profunda convicción del deber cumplido, demanda la atención de vuestra Excelencia para poner los medios de hacer cesar un estado de cosas que es lesivo al decoro continental.

Espero su inmediata contestación, que confío esté de acuerdo con los principios de ética nacionalista que sustenta ese Gobierno. Le reitero mi atenta consideración.

Patria y Libertad.

Dr. PEDRO JOSE ZEPEDA.

Representante Gral. del Ejército”.

Magníficos conceptos, hermosas palabras, vertidas por el Dr. Pedro José Zepeda, que levantaba su voz tonante a centenares de leguas de su Patria, que gemía angustiada y que agonizaba bajo el azote mortal de hombres desenfrenados, a quienes él pretendía hacer aparecer como soldados regulares en una lucha gloriosa.

Lo que pretendió siempre Zepeda, y de ahí el distanciamiento que él provocó entre Turcios y Sandino, fué derrocar al Gbno. del Gral. Moncada, colocarse él como Pdte. Provisional y luego dar el mando a Sandino como candidato único.

Zepeda llegó a Nicaragua; pero ya cuando la metralla había callado su voz crepitante en los campos de las Segovias; cuando había posibilidades de colarse para

atrapar una alta posición. Ya lo veremos actuando más adelante, corroborando con ello nuestro aserto.

## SANDINO CONVERTIDO EN FALSO APÓSTOL

Obsequiamos a nuestros lectores con la siguiente carta, cuya ortografía respetamos, y que no hay duda llevará una sonrisa a los labios de quienes alguna vez hayan visto en el guerrillero de las Segovias a un hombre superior.

Dice así este notable documento:

“Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Octubre, 14 de 1930.

Sr. Cnel. Abraham Rivera.

Río Coco.

muy apreciable hermano en la Patria:

hemos tenido el placer de recibir todas las comunicaciones que Ud. se ha servido enviarnos, siendo la última de ella, la que se sirvió participarme del proyecto de hacer un viaje por montaña a cierto lugar de conveniencia para el Ejército.....

En estos días nuestro Ejército, está preparándose de su mejores planes, y es posible que en breve, traslademos nuestro Cuartel Gral. en alguna de las regiones del interior.

Ese posible traslado nuestro por aquellos lados, debe de llenar de alegría a los miembros de nuestro Ejército, quienes con algún cargo o por algún motivo queden por estos lados.

No hay pues, lugar a tristezas ni desesperaciones porque esas cosas son hijas solamente, de la irresolución y la cobardía y de esa clase de seres, la humanidad no podrá esperar ningún beneficio.

Tenga Ud. fé y confianza razonada y esa misma, trate Ud. de inyectarles a quienes le rodean, para que de ese ambiente alagador, se recarge la atmósfera que respiren.

Tenga Ud. presente que la ley divina que nos rige sólo es una:

**LA DE AMOR.**

De esa ley de amor se deriban las demás. La ley de amor solamente reconose a la JUSTICIA, su hija predilecta que nació de sus entrañas.

Para sentarle sobre de base lo que le queda expuesto arriba, invítote a usted a obsequiarme quince minutos de atención en los momentos que Ud. se encuentre sólo y en estado reposado.

Me hago la dulce ilusión de que está usted ya solo y listo para obsequiarme los quince minutos de atención que le he solicitado.

Imagínese usted mirar a todos los mares de la tierra juntos, y que se le ordena a un gorriocito llegar y tomar un trago de agua de aquél mar, cada cien millo-

nes de siglos.

Cuando esa gorrioncito haya logrado heber en la forma indicada toda el agua de aquel inmenso mar, entonces será un segundo de la eternidad.

Sin embargo, el TIEMPO DE LA ETERNIDAD, no alcanza para poder recorrer con la velocidad más grande imaginada, todo lo que es el espacio.

La primera sustancia que existió en esa inmensidad, es el ÉTER, pero antes del éter existió un gran voluntad, es decir, un gran deseo de ser lo que no era, más claro, AMOR ETERNO.

El ÉTER ya es materia, y es la vida demostrada por la electricidad que es la vida de los hombres, es decir, todo LUZ (EL ESPÍRITU).

EL ESPÍRITU ES CONSUSTANCIAL DEL PADRE CREADOR DEL UNIVERSO.

Queda pues Ud. en posesión querido hermano Rivera para que siempre esté presto a defender las causas justas, aunque recurra a todos los sacrificios imaginados, porque el sacrificio, es AMOR (EL CREADOR O SEA DIOS).

La injusticia viene del desconocimiento de las leyes divinas, cuando humanidad estaba en embrión, y por lo mismo, la injusticia no tiene razón de ser, porque es contra la ley de AMOR, única que reinará sobre la Tierra, cuando la fraternidad humana venga y los hombres sean de LUZ, como es el mandato del padre creador.

Para llegar de un punto a otro, se necesita principiar a caminar porque si nunca se principia nunca se llega.

Para destruir a la injusticia ha sido necesario atacarla, y por eso hemos visto venir a muchos con esa misión sobre la tierra, entre ellos está Jesús, y todo hombre que lucha por la Libertad de los Pueblos, es un continuador de aquella doctrinas.

Hay hombres en la tierra quienes creen que viviendo ellos bien, es locura sacrificarse por el bien colectivo.

Cuando uno se dice por ignorancia es menos malo que cuando se dice con conocimiento de causa, porque entonces a ese individuo lo animan mezquinos egoísmos y eso es tener odio por la humanidad, y sin embargo con todos sus odios a la humanidad, vive en sus orgías a costas de las lágrimas y vidas humanas.

Ese es injusticia, y la injusticia tarde que temprano tiene que ser vencida por la JUSTICIA DIVINA.

La tierra fué un mundo de expiación, a donde la Justicia Divina mantuvo por millones de siglos a espíritus refractarios a la ley divina, pero hoy la tierra ha alcanzado su regeneración y esos espíritus refractarios serán arrojados a otros planetas menos progresados que la tierra.

De manera pues, que la injusticia desaparecerá de la tierra y solamente triunfará la justicia.

La tierra produce todo lo necesario para la alegría y comodidades del género humano, pero como hemos dicho, que por largos millones de siglos, la injusticia se enseñoreó sobre la tierra y las grandes existencias de lo

necesario para la vida del género humano han estado en manos de unos pocos señores, y la gran mayoría de los pueblos, careciendo hasta de lo indispensable, y quizá hasta se han muerto de hambre, después de haber producido con su sudor lo que otros derrochan con francachela.

Pero ya habrá justicia y la guerra de los opresores de pueblos libres será matada por la guerra de Libertadores, y después, como habrá justicia, y como consecuencia habrá paz sobre la tierra.

Querido hermano Coronel Rivera:

Que no le desesperen mis explicaciones de esta carta porque en Ud. siempre he advertido bastante inteligencia, y tengo interés en que los hombres que me rodean, se embehan en el más grande amor a la justicia porque ella, es nuestro estandarte de libertad. Pronto le escribiré más y le notificaré del desarrollo de nuestras operaciones militares en los distintos frentes por donde opera nuestro Ejército. Reciba un fraternal abrazo de este su hermano que le estima.

Patria y Libertad.

[f] A. C. SANDINO"

(Un sello)

En medio de toda esta literatura sandinista, se notan los contornos de las ideas comunistas con que se había congestionado el pobre cerebro de Sandino, durante su permanencia en México y sus nexos con aquella entidad.

Ya hemos visto cómo se expresa Sandino en el documento anterior. Ahora lo veremos en su verdadero elemento: la violencia. Para hacer más efectivo ese «amor por la justicia», dirigió la siguiente circular a todos los jefes, bajo su mando, la que copiamos íntegra. Dice así:

Cuartel Gral. del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Octubre, 16 de 1930.

A todos los Jefes Expedicionarios de nuestro Ejército:

Muy apreciables hermanos:

En consideración a que los vecinos de todos los campos por donde operamos, viven en desesperación por la SAL Y MEDICINAS, que solamente consiguen con peligro de sus vidas en los pueblos donde están atrinchera-  
das las fuerzas mercenarias, y comprendiendo que esa SAL Y MEDICINAS, antes de entrar a los pueblos, pasan los comerciantes desafiándonos con ellas por nuestros propios campos de operaciones, en esa virtud se servirán todos Uds. autorizar a todos los vecinos del campo para que denuncien ante nuestras fuerzas cualquier cargamento de mercancías que se cruce de un pueblo a otro, y nuestras fuerzas estarán en la obligación de DECOMISAR cual-

quier cargamento, sea de quien sea, y distribuir todo lo DECOMISADO entre los vecinos más cercanos.

La tropa tomará solamente lo necesario para su consumo del momento, y seguirá su marcha.

Si entre los individuos que llevan las cargas, hay quien se oponga a entregarlas a nuestras fuerzas, **QUE ESE INDIVIDUO SEA PASADO POR LAS ARMAS.**

Si entre los vecinos hay quien no quiera recibir para su propio consumo lo que nuestro Ejército le ordena recibir, que **TAMBIEN ESE INDIVIDUO SEA PASADO POR LAS ARMAS.**

El motivo para que se ordene el FUSILAMIENTO a quien no quiera entregar o no quiera recibir lo que nuestro Ejército le ordene, es por lo siguiente:

Que los comerciantes que transitan por estos lados, sin preocuparse por el dolor de los DEFENSORES DE LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA, son cómplices del invasor yanqui en el saqueo y asesinato de nuestros pueblos: y por lo mismo que son cómplices, debemos hacerles sentir con más fuerza aún el rigor de la Justicia en defensa de la nación.

Los que no quieran recibir las cosas que nuestro Ejército decomise de los traidores a la Patria, es porque se consideran futuros traidores y por consiguiente **HAY QUE PASARLOS POR LAS ARMAS.**

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO."

[Un sello]

Para que no se dude de la autenticidad del anterior documento, reproducimos en la página siguiente el fotograbado de la hoja en que fué escrito.

Por el anterior documento, el mismo Sandino da a conocer que carecían de CRUZ ROJA, ya que se refiere a la necesidad de capturar medicinas para su gente. Quedamos, pues, absolutamente claros, de que su Representante Personal, Dr. Pedro José Zepeda, se guardaba todos los medicamentos e instrumentos de cirugía, para reforzar su clínica en la capital de México, los que de diferentes partes de Latinoamérica le eran enviados para satisfacer sus solicitudes en nombre del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Por lo que se refiere al acto de DECOMISAR CUALQUER CARGAMENTO, SEA DE QUIEN SEA, . . . etc., el Gral. Sandino autorizaba con esto todos los asaltos vandálicos que se cometían y seguirían cometiéndose por los caminos y caseríos, en los que sus hombres no hacían sino cumplir órdenes expresas. Dice Sandino en su documento: «La tropa tomará solamente lo necesario para su consumo y seguirá su marcha, debiendo

CIRCULAR

A los Jefes de nuestro Ejército.

Muy apreciables hermanos:

En consideración de que los vecinos de todos los campos por donde operamos, viven en desesperación por la SAL y MEDICINAS, que solamente consiguen con peligro de sus propias vidas en los pueblos donde están enclaustradas las fuerzas enemigas mercenarias, y comprendiendo que esa sal y medicinas, antes de entrar a los pueblos pasan los comerciantes desafiándonos con ellas por nuestros Campos de Operaciones; en esa virtud se servirán todos Ustedes autorizar a todos los vecinos del campo, para que denuncien ante nuestras Fuerzas cualquier cargamento de mercancías que se crucen de un pueblo a otro, y nuestras Fuerzas estarán en la obligación de decomisar cualquier cargamento de quién sea y distribuir todo lo decomisado entre los vecinos más cercanos. La tropa tomará solamente lo necesario para su consumo del momento y seguirá su marcha.

Si entre los individuos que llevan las cargas, hay quién se oponga a entregarlas a nuestras Fuerzas, que ese individuo sea pasado por las armas.

Si entre los vecinos hay quién no quiera recibir para su propio consumo lo que nuestro Ejército le ordena recibir, que también ese individuo sea pasado por las armas.

El motivo para que se ordene el fusilamiento a quién no quiera entregar o no quiere recibir lo que nuestro Ejército le ordena, es por lo siguiente: que los comerciantes que trabajan por estos lados sin preocuparse por el dolor de los Defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua, son cómplice del invasor yanqui en el saqueo y asesinato de nuestro pueblo, y por lo mismo que son cómplice, debemos hacerles sentir con más fuerza aún, el rigor de la justicia en defensa de la Nación.

Quienes no quieran recibir las cosas que nuestro Ejército decomisa de los traidores a la Patria, es porque se consideran futuros traidores y por consiguiente hay que pasarlos por las armas.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Octubre 15 de 1930.

PATRIA Y LIBERTAD.

CESAR AUGUSTO SANDINO.

distribuirse el resto de lo decomisado entre los vecinos más cercanos».

Si Sandino obraba por pura necesidad, lo natural y lógico hubiera sido que después de haber tomado lo que sus hombres necesitaban, el resto se lo entregasen a sus legítimos dueños. Pero no; aquello era una presa, producto de sus rapiñas y lo mejor era que otros gozaran del trabajo y de los sacrificios de los desgraciados comerciantes.

Respecto a las órdenes de FUSILAMIENTO que se registran en el mismo documento, el calificativo que merecen lo dejamos al criterio honrado del lector.

La trascripción que hacemos de los documentos cogidos en poder de Sandino, es íntegra, respetando a nuestro pesar, hasta errores de dicción y ortográficos.

## LOS DISCÍPULOS AVENTAJAN AL MAESTRO

A veces los discípulos sventajaban al maestro, y como ejemplo veamos lo que el cabecilla Miguel Angel Ortez sugiere a su compañero Francisco Estrada, en carta fechada el 26 de Octubre de 1930:

“Estimado hermano en la Patria:

Fué en mí poder su importante comunicación, fecha 16 de los corrientes; impuesto de todos sus conceptos contéstole con el mayor gusto, deseando que al recibo de las presentes letras, se encuentre bueno, en unión de los hermanos que lo acompañan.

Por el momento no puedo llegar a donde Ud. está, porque estoy esperando unas comisiones que he mandado. Pero podemos ponernos de acuerdo para operar según las instrucciones que Ud. traiga.

Yo creo que en la actualidad lo más importante que podemos hacer es interrumpir las próximas elecciones; a mi ver la mejor manera para interrumpirlas es atacando Somoto un día antes de las elecciones; además de ser esto un acto importante para nuestra causa, podemos proveernos de ropa y todo lo necesario para nuestra gente, pues al hacer ésto llevaríamos unos trescientos civiles para que saqueen todo lo de las tiendas, y nosotros con la gente armada le llamaríamos la atención al cuartel para mientras ellos hacen la operación,

Esto no es difícil; bien nos ponemos en el propio Somoto sin que se dé cuenta el enemigo; cuando de las demás plazas quieran movilizarse nosotros ya vamos por la chingada.

La organización la podemos hacer en Cuje, el 28 de los corrientes; diga Ud. su opinión al respecto, para que así arreglemos bien todo.

Quedo esperando su contestación: por el momento reciba de mí y compañeros, en unión de los suyos, un saludo afectuoso.

De Ud. amigo y hermano en la Patria.

Patria y Libertad.

GRAL. MIGUEL ANGEL ORTEZ Y GUILLEN  
Jefe Expedicionario  
[Un sello.]"

El plan no podía ser mejor para los pobres comerciantes de Somoto, a quienes Ortez trataba de llevarles trescientos civiles, para que se ocuparan de la noble misión de saquearles sus tiendas de comercio, mientras él con su gente armada se encargaría de estar haciendo disparos sobre el cuartel de la Guardia, para que los saqueadores no tuvieran obstáculos en su obra vandálica.



Una anciana y siete huérfanos condenados a morir de hambre, fué el saldo que dejaron los sandinistas en el hogar de don José Antonio Blandón, al arrebatárle la vida a este honrado ciudadano. A la simple vista se descubre en el Sr. Blandón, que aparece en la foto, al humilde hijo del campo, inconfundible con un soldado de la Intervención.

Con el pretexto de interrumpir las elecciones hacían víctima a los pobres comerciantes de aquella ciudad, y en previsión de represalias, dice Ortéz: «Cuando las demás plazas quieran movilizarse, nosotros ya vamos por la chingada».

Los sandinistas se habían familiarizado de tal manera con el crimen, que les causaba risa oír las súplicas desesperadas y las palabras angustiosas de los infelices a quienes iban a inmolarse.

El día 27 de Octubre se recibió en la Alcaldía de El Ocotal

la dolorosa noticia de haber sido asesinado atrozmente, y mutilado con lujo de barbarie, el ciudadano don Pedro Hernández, cuyo cadáver, casi imposible de identificar, fué encontrado a orillas del río Coco, cerca del lugar llamado Amuyacán. Se pudo saber quien era, por una medalla que llevaba al cuello. El crimen fué ejecutado por una cuadrilla de foragidos sandinistas, comandados por Marcial Rivera Zeledón. En esos días fueron asesinados por la misma banda, en jurisdicción de Jinotega, don José Antonio Blandón y un hijo de éste, de doce años. Al primero, al bolsearlo, le encontraron una placa de identificación, la que le plantaron en la frente, sujetándola con un clavo, que le introdujeron a golpes. Después de este horrendo crimen, continuaron su camino hacia las propiedades de los cafetaleros don Antonio Rivera y un señor Cortés, las que incendiaron, después de haber robado en ellas los que les dió la gana.

### CADA JEFE SANDINISTA QUERÍA SUPERAR EN BARBARIE A SU COMPAÑERO

Rara vez las cartas de los jefes sandinistas a su Jefe contenían otra cosa que informes de los actos de barbarie cometidos por ellos. Les parecía quizá una ofensa al Jefe Supremo, no incluir en sus cartas el informe de una depredación o de un crimen más. Sandino asimismo, enviaba mensajes a todos los jefes de sus bandas, dándoles a conocer los crímenes cometidos por los demás que le estaban subordinados, siendo esto como una manera de estimular el manejo de los puñales homicidas y la tea incendiaria en manos de sus hombres.

Veamos los siguientes conceptos de una carta que Pedrón Altamirano dirigió a Sandino con fecha 25 de Octubre de 1930.

“El 24 del corriente despaché en jira militar para el lado de Matagalpa, llevando 80 hombres y todas las máquinas al Gral. Peralta, como primer Jefe, como segundo el Cnel. Fulgencio Hernández Báez que ya está conmigo, y como tercer Jefe al Mayor Daniel Hernández.

Esta jira es con el fin de que la gente se prepare pues está bastante desarreglada, sin ropa y calzado, y es la única manera que pueden mejorarse. Yo no salí de esta jira con la gente, porque estoy bastante mal con el reumatismo y unas calenturitas que me molestan bastante.

pero si Dios quiere en el regreso que vengan las fuerzas saldré yo personalmente, si Ud. no ordena otra cosa, pues mis deseos son de poder salir *para acabar* con todas las haciendas que hay por aquella zona.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

En esta comisión que van los muchachos LLEVAN INSTRUCCIONES DE QUEMAR TODA HACIENDA A QUE ELLOS LLEGUEN Y EL RESTO QUE QUEDEN LAS TERMINARE DESPUES, PUES SOLO ASI PODEMOS SALVAR LA SITUACION DE NUESTRA PATRIA.

Le Participo que el bandido de Luis Cruz ya es menos en el número de los demás bandidos, pues lo *chalequearon* los Herreras, según me lo dijeron.

Di orden al Teniente Medina que "chalequelle" a Balvino Vilchez, pues no conviene que ese individuo permanezca con el lugar que está.

En espera de sus órdenes, soy su Atto. y S.S.  
Patria y Libertad.

PEDRO ALTAMIRANO."

Es bueno que se sepa, que Pedrón no sabía leer, ni escribir en aquel tiempo, aprendiendo con dificultad a poner su firma. Su Srío. en ese entonces era el fiero Pedro Antonio Irfas, que es quien escribió y redactó la siguiente carta al Sr. Andrés Aráuz, la que publicamos, como siempre respetando en parte la ortografía.

"Campamento Los Boicanes, Noviembre 1 de 1930.  
Sr. don Andrés Arauz. Su casa.

En esta fecha he decretado a Ud. la suma de doscientos cordovas (\$ 200.00) como contribución forzoza, la que entregará a don Justo Hernández, quien tiene mis instrucciones para recibir todo lo que Ud. le entregue.

La contribución que este mando le impone es con el fin de ayudar a las fuerzas Defensoras del Derecho Nacional de Nicaragua que están bajo mi mando; así como las que permesen en el Cnartel Gral. con el Jefe Supremo.

Si Ud. no ayuda a la Cauza que defendemos, y que es una obligación de todo nicaragüense honrrado y patriota ayudar por el bien de su Patria, se verá obligado en dejar abandonadas sus propiedades, pues quedará declarado como enemigo de nuestro Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, como si Ud. presta su contingente serán respetadas sus propiedades vldas de todos sus familiares y de sus operarios.

Como antes le digo si no nos ayuda! cuidado con arrepentirse, pues estoy dispuesto a cumplir y a hacer cumplir a sangre y fuego mis órdenes cuando sean irrespetadas.

Piènselo bien Ud. y escoja el camino que mejor le parezca, pero si se aparte de sus deberes; Dios lo salve si cae en mis manos!

Patria y Libertad.

PEDRO ALTAMIRANO.

Jefe Expedicionario".

Puede darse una situación mas angustiosa para los habitantes de las Segovias? Si por cualquier motivo no podían pagar la contribución forzosa, que se les detallaba, no solamente exponían su vida, sino que el machete sandinista estaba listo para caer sobre la cabeza de sus familiares y hasta sobre la de sus operarios, que nada tenían que ver con la actitud tomada por sus patronés. Pero no había explicaciones, ni excusas. El dinero había que conseguirlo de cualquier manera y lo demás poco importaba.

Con respecto a los propietarios, son bien conocidas las dificultades con que tropezaban para conseguir dinero. Quién iba a dárselo cuando sabían que sus propiedades estaban a merced de los sandinistas, y que éstas podían quedar de un día para otro reducidas a pavezitas?

Ya conocemos las cartas dirigidas a Sandino y relacionadas con el conflicto por la hegemonía en el extranjero, surgido entre el Dr. Pedro José Zepeda, Representante de Sandino, y el periodista don J. Constantino González, aspirante a dicha representación.

Como el cabecilla de las Segovias se abstuviera de contestarlas, parece que Zepeda y González enfriaron un poco su entusiasmo libertario, según lo dá a entender el propio Sandino, en carta dirigida por éste a Pedro Altamirano, de fecha 14 de Noviembre de 1930, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

“Es muy poca la esperanza que nos queda de ayuda que pudiéramos recibir de parte de México o de otro Gobno, lo más seguro es, que como nosotros somos los que tenemos la yuca hasta el cerco, somos nosotros mismo quienes tenemos que sacárnosla.

Los pleitistas Dr. Pedro José Zepeda y Constantino González, ni siquiera nos han vuelto a escribir.

Seguramente que ellos miran poca esperanza en nosotros, de que ellos puedan llenar sus mezquinas ambiciones personales.

Es preferible que el día de nuestro triunfo, estemos desligados de todos esos ambiciosos, para que así no traten de imponérsenos más tarde, etc, etc.”

## DONDE SE PERTRECHABA DE ELEMENTOS BÉLICOS SANDINO

El apertrechamiento bélico de Sandino tuvo diversas fuentes, entre las que citaremos la de polícticos y jefes subalternos hondureños, que interesados en la caída del Gobierno del Gral. Moncada, proporcionaban armas y municiones al rebelde de las Segovias.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Además de constar ésto en documentos cogidos a los sandinistas, en encuentros habidos con la Guardia Nacional, el Gbno. de Nicaragua lo comprobó plenamente, por medio de un comisionado especial, el joven Teniente don Guillermo E. Cuadra, quien el 23 de Febrero de 1932, bajo el nombre de Sinforoso García, y en el carácter de un pacífico comerciante traspasó la frontera para cumplir con lo que se le había ordenado. Cuadra desplegó sus actividades, yéndose directamente a una de las fuentes de aprovisionamiento. Llegó a Choluteca, donde se puso al habla con el entonces Gobernador don Isaac Ramírez Cabeles, con quien arregló un lote de 50 rifles y 1.500 tiros, por la suma de mil córdobas.



El ex Jefe Político de "Ciudad Sandino" y Jefe Expedicionario, Gral. Francisco Estrada, posa con sus tropas ante una cámara sandinista en el propio corazón de la montaña de Jinotega. El General Estrada era afecto a recoger impresiones gráficas, con el lente de su Kodack.

Por medio de nuestros agentes diplomáticos se hicieron gestiones ante aquel Gbno. para que cumpliera con sus deberes de neutralidad, cerrando la frontera a Sandino y su gente; más en la práctica, las promesas que en tal sentido se hicieron, no fueron otra cosa que meras palabras.

En carta que Sandino escribió al Cnel. Abraham Rivera, con fecha 21 de Noviembre de 1930, le informaba que el Gral. Simón González había ido a Honduras a curarse de una herida que recibió en la montaña, y que

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

al regresar habia traído treinta rifles infumes, con más de 30.000 tiros, facilitados por «los amigos hondureños.»

Mas adelante publicaremos documentos que comprueban la participación de autoridades de aquel Gbno. en el aprovisionamiento de armas a Sandino, sobre todo, al verificarse la trasmisión del Poder en aquella República, al partido contrario.

## UN GRAL. A LAS ÓRDENES DE UN CORONEL

Cosas muy curiosas se veían en las disposiciones de Sandino. El Gral. Simón González fué destacado bajo las órdenes del Cnel. Abraham Rivera. Veamos la forma en que se refería a éste en su carta de 21 de Noviembre.

“El Gral. González irá con los mismos treinta hombres que están a sus órdenes, y con el equipo íntegro de como lo trajeron de Honduras, pues he considerado que al hacer mi viaje al interior, es bueno que en el Río quede una fuerza competente por muchos motivos.

No importa que el Gral. González tenga un grado más alto que la jerarquía de Ud., pues el irá bien entendido, por las explicaciones que le haré; y el no será Jefe Expedicionario en el Río, sino que irá como Inspector Militar en el Río, bajo las órdenes del Jefe Expedicionario del Río Coco, Cnel. Abraham Rivera.

El hermano Gral. González es un hombre sencillo, pero valiente y sincero, por lo que sabrá ser muy respetuoso con Ud., así como es él conmigo.

Ha procurado que entre los muchachos que van con el Gral. González no vaya entre ellos ninguno que sea padre de familia, para que puedan allí mismo en el Río, buscarse sus «hembritas» y aumenten así los Defensores de la Justicia, etc.”

## SANDINO CONVERTIDO EN MAESTRO DE TEOSOFÍA

Al mismo tiempo, Sandino no desperdiciaba la oportunidad de influenciar con ideas teosóficas a Rivera, a quien pensaba convertir en un apóstol de sus doctrinas. Veamos, al final de la referida carta, lo que le dice:

“En mi anterior le hablé algo de las leyes divinas y de las naturales. Seguramente que a ese respecto nada tengo yo que poder enseñar a Ud., pero mi intención ha sido convertirlo en un apóstol de nuestra causa, probándole que no estamos en esta lucha por el acaso, sino que en cumplimiento a la ley de Justicia (LEY DE AMOR)

Siendo el amor el primero que existió, sobre todo lo creado y que crear se pueda, es natural y lógico que hasta en el átomo más imperceptible del Universo exista



De pies, de derecha a izquierda, Juan Ferretí, Abraham Rivera y el periodista Aguilera. Sentados, Francisco Estrada y Sócrates Sandino.

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

allí su electrón de amor, por lo que Dios está en todas partes.

Con las pocas explicaciones que me permito enviarle creo que Ud. sabrá encontrar la confianza de nuestro triunfo en todo lo que Ud. mire, pues en las hojas, en los pájaros, en las flores, en las arenas y aún en las aguas del mismo Río.

Yo no conocí al Padre Reyes, a quien Ud. conoció materialmente, pero para que Ud. lo conozca espiritualmente, le manifiesto que él fue espiritista y que por eso se anticipó a decirle al pueblo mucho de lo que actualmente está ocurriendo, y que todavía hay quienes de los que escucharon a él están presenciando también los acontecimientos.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO"

(Un sello)



Foto de la hacienda La Esperanza, en el Dpto. de Jinotega, incendiada por Pedrón y sus forajidos.

El plantel de «La Esperanza» fué incendiado por Pedrón Altamirano y sus fuerzas el día 23 de Noviembre de 1930, sin respetar que su dueño Don Vicente González Guerra, era Cònsul de Guatemala. Esta propiedad constaba de las siguientes casas que fueron destruidas completamente: una de madera de dos pisos; un plantel para beneficiar café; casa para cocina y comedores de operarios; casa para habitación del mandador; ranchería para los colonos. Contenía además gran cantidad de animales de asta y casco, que los sandinistas al mando de Pedrón se llevaron. Esto, sin contar con la pérdida de las cosechas de 1930 y 1931, que no pudieron levantarse, y por consiguiente se perdieron, por haber queda-

do en abandono la propiedad.

El señor González Guerra llegó a Managua a poner la queja al Comando de la Guardia Nacional de las depredaciones de que había sido objeto. Asimismo, proporcionó a la prensa los siguientes datos referentes al asalto de su propiedad:

Helos aquí:

Pedróñ Altamirano le notificó en el año de 1929, que le entregara como contribución forzosa la cantidad de quinientos córdobas. Por razones bien lógicas el notificado no accedió a las pretensiones de Pedróñ, el cual desde entonces no ocultaba sus deseos de castigarlo por desobediente.

Al iniciarse la segunda quincena del mes de Noviembre, Pedróñ notificó de nuevo al dueño de «La Esperanza, por medio del mandador de ella, Juan Gutiérrez que pagara dicha suma, perentoriándolo que de cualquier modo consiguiera el dinero, sino quería verse castigado. Y, como en la ocasión anterior, el señor González Guerra no prestó oídos a tales amenazas.

Muy tranquilo hallábase él en Jinotega, cuando a eso de las 12 meridianas de un día domingo, recibió noticias de que «La Esperanza» había sido barrida, y que ardía en llamas desde el día anterior.

El Cónsul Sr. González Guerra, junto con una patrulla de Guardias Nacionales se constituyó en el lugar del siniestro, encontrando sólo cenizas en los lugares donde se levantaba el edificio de dos pisos y los demás de su hacienda, y destruidas las maquinarias completamente. González Guerra manifestó que los Sandinistas, antes de incendiar la hacienda, secuestraron a la familia del mandador, con el fin de impedir que ella diera aviso de los hechos que preparaban, así como bloquearon todos los caminos adyacentes, para evitar el paso de cualquier individuo que pudiera ir a dar parte de lo que ocurría. Después de cumplir su misión devastadora, que principió a las tres de la tarde del sábado 22 de Noviembre de 1930, los llamados libertadores se retiraron a sus guaridas de la montaña.

Ya hemos visto cómo algunos distinguidos sacerdotes cooperaron, con enaltecedor y patriótico gesto, a la pacificación de Nicaragua, yendo a exponer sus vidas al propio teatro de operaciones de las Segovias, donde los sandinistas cortaban cabezas, derramando inmisericorde sangre nicaragüense. Estos abnegados discípulos de Jesucristo fueron a predicar la fraternidad, queriendo, en

un supremo esfuerzo, ablandar aquellos corazones insensibles por su connaturalización con el crimen. Entre ellos estaba el Pbro. Emilio S. Chavarría, cuya palabra, ceñida a la verdad, dice más que cualquier comentario nuestro.

Veamos una carta del Padre Chavarría:

Somoto, Noviembre 29 de 1930.

Srita. Pastora Cano. León

A mi consideración su muy atenta del 5 de Noviembre. Es de agradecer el sumo interés conque me pide informes respecto a la situación actual de esta región. Todo cuanto se me obligara a declarar en este sentido lo juzgo pálido para la realidad de los acontecimientos tan lamentables que nos cercan. Ya el unánime clamor de los pueblos debiera repercutir entre vosotros; basta el vacío que se forma en el comercio, para convencer suficientemente a cuantos espíritus incrédulos hayan visto con marcada indiferencia nuestra justa queja. Por esta



Phro. Emilio S. Chavarría

razón he tomado por norma guardar profundo silencio, hasta este momento que se me solicita, resignándome, al unísono de estos desgraciados pueblos, a esperar tan sólo de la Misericordia Divina el alivio de nuestros males, si es de su voluntad, ya que la mano del hombre se hace voluntariamente impotente para contrarrestar la impetuosa corriente que ha brotado ennegrecida con el cúmulo de males.

Da lástima ver cómo empiezan a llegar, como lo he palpado en mi hogar, pobres, olvidando quizá hasta la dignidad de su naturaleza, a mendigar un mendrugo de pan. No hay cosechas, ocasionadas por la sequía. Los campos asolados predicen muy a las claras que el hambre nos ha de azotar en no lejano día.

Finalmente, la guerra interminable de más de cuatro años, cuyo resultado es la intranquilidad y zozobra en que vivimos, sin poder ver un pequeño horizonte favorable, ha sentado sus reales, sembrando el terror

por todas partes. Guerra, hambre, peste, escasez de víveres, de dinero, en fin todo el cortejo de males; qué más nos espera? Sólo Dios, nuestro Señor lo sabe. Nuestro calvario ha sido largo y quizá nos espera lo peor; no lo sabemos.

Què comercio puede haber? Què trabajos pueden llevarse a cabo? Salir por los campos, visitando las pequeñas chozas de sus humildes moradores: unas quemadas, otras abandonadas, otras.....qué se yo. Da horror. Las haciendas desprovistas de todo para su cultivo, pues sus propietarios sólo atienden a salvar sus vidas. Todo el mundo se queja, y coa justa razón; pero sufrimos en silencio la mayor parte, ahogando nuestras quejas en el mar inmenso e infinito de la Misericordia Divina.

Es muy justo que la caridad de esos dichosos pueblos tienda una mirada hacia nosotros, hacia estos desgraciados pueblos, de la manera que haya lugar, para suavizar un tanto la azotada reglóa de los olvidados. Sólo estando aquí podría apreciarse con entera verdad cuanto queda dicho, que es poco.

Así contesto por el momento en caritativa carta, esperando se lleve a efecto cualquier obra de caridad de esa buena gente. El comercio de allí, que en mejores ocasiones se ha visto favorecido por el de aquí, debe tomar muy en cuenta todas estas cosas, en cualquier forma.

Si cree conveniente su publicación (de esta carta) no me opoago a ello.

De Ud. Atto. y S. S.

EMILIO S. CHAVARRIA, Phro.

## LA OLA DEVASTADORA CONTINÚA CON MAYOR EMPUJE

El mes de Diciembre fuè un mes de horrores en el sector Norte de Jinotega, y la sangre y las espirales de humo denunciaban que esos lugares eran recorridos por las hordas de Sandino.

La hacienda «Los Gualices», de don Blas Miguel Molina fuè quemada en jurisdicción de Yalé, en Diciembre de 1930. Esta propiedad constaba de 2.000 hectáreas de potreros, de 75.000 árboles de café, que producían alrededor de 800 quintales anuales y de 30 manzanas de guineo. Contenía también una casa de habitación de dos pisos, bien construída; otra para la elaboración de dulce, con todos los accesorios para su fabricación; una casa para beneficiar el café, con maquinaria movida con fuerza hidráulica, y alrededor de mil reses y doscientos cerdos de raza. Todo fuè destruído: las casas por el incendio y lo demás por el robo y el abandono durante seis años. Total: una pérdida de no menos de cuarenta mil córdobas.

La hacienda San Carlos, también de don Blas Miguel Molina, fuè quemada en el mismo mes, y en la misma jurisdicción de Yalé. Constaba de 60.000 árboles de

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

café y producía alrededor de 400 quintales al año, hasta en 1928, época en que por las depredaciones sandinistas quedó en completo abandono. Contenía también una buena casa de dos pisos, y otra para el beneficio del café que fueron reducidas a cenizas.

Las pérdidas, sin contar el lucro cesante, puede calcularlas el lector.

La finca de don Emilio López fué quemada, en jurisdicción de Yalí, así como la casa y los útiles del servicio, incluso el beneficio del café. El valor de las pérdidas, incluyendo la no levantada de las cosechas desde 1928 hasta 1932, asciende a muchos miles de córdobas.

La finca «La Estrella», de don Felipe Machado B. fué incendiada en Diciembre de 1930.

La finca San Antonio de don Luis Frenzell, en jurisdicción de Yalí, fué quemada el 16 de Diciembre de 1930. Contena tres casas de buena construcción y 250 reses. Las cosechas no fueron levantadas durante los años de 1930, 1931 y 1932, calculándose que producía 200 quintales al año. El Sr. Frenzell es alemán, persona honorable, y completamente alejado de los asuntos políticos.

La finca «El Placer», de la sucesión de don Abel González, también fué incendiada en 1930.

Todo este daño, para qué? Para sembrar el terror, sin ponerse a meditar en que ese daño, no se hacía solamente a las personas, sino que a Nicaragua entera.

## EL CORTE DE CUMBO LLEVADO A LA PRACTICA

El Corte de Cumbo, que estrenaran en el valle de «La Corneta» los famosos Centeno, seguía poniéndose en práctica en las filas de Sandino.

Veamos el siguiente informe que rinde el cabecilla Fulgencio Hernández Báez a su compinche Francisco Estrada, respetando la horrible ortografía que tiene:

Canpo de Hnor. Diciembre 2 de 1930.

Sr. Gral. Francisco Estrada.

A donde esté.

Muy Sr. Nuestro:

Estimado hermano Mayor en la Patria con el mayor respeto saludo a Ud. en unión de Su honorable corporación de hermanos buestrros deceando que al recibo de la presente se encuentre bueno. General yo por la voluntad de Dios ise mi erusada sin Peligro pero euando Salía yo al potreo acia pocos minutos que scababa de pasar la guardia para Quibuto PERO PARA PROBARLES QUE NO LES TENGO MIEDO PASE BUSCANDO A UN JOSE LION TALABERA QUE ACABA BA DE SALIR

DE BAJA DE LA GUARDIA y agre otro de los mismos denun y cayó el CORTE DE CUMBO y les quemé dos casas pues creó llegar luego a su campamento.

Soy de Ud. Atto. S. S. que lo estima y hermano en la Patria.

Patria y Libertad

(f) Coronel FULGENCIO HERNANDEZ BAEZ"

Los correos públicos con frecuencia eran asaltados en los caminos perdiéndose cheques de los empleados de la Administración, giros, escrituras y documentos en general. Algunos fueron duplicados y cubiertos; no así, giros sobre Estados Unidos, de marinos que perecieron, y los cuales, aunque no pudieron ser cobrados, se hallaron en la correspondencia tomada a Sandino, y que forma parte integrante del acervo que se guarda en la Oficina de Operaciones de la G. N., a la orden de quien quiera verla.

El día 30 de Noviembre el correo peatón que iba del Ocotal a Estelí, se presentó a la Guardia en este último lugar, denunciando que había sido asaltado por un grupo de sandinistas, cerca de la finca «La Florida», al Norte del lugar llamado Blandón, y que después del robo, los asaltantes se dirigieron hacia San Joaquín. Esto constituía, como se comprende, un golpe asestado al comercio, contribuyendo a empeorar la situación de las Segovias, y la del interior.

## EL HAMBRE A LAS PUERTAS

A los espectros terribles de la sequía, del sandinismo y de la falta de trabajo, se venía a sumar otro: el hambre. Los artículos de primera necesidad llegaron a tener precios tan elevados que no estaban al alcance de la gente pobre, y estos infelices pedían que se fijara el precio de los artículos de diario consumo, para evitar la acción de los agiotistas. A pesar de semejante estado de cosas, el 18 de Diciembre, Pedrón Altamirano dirigió a Sandino una carta, uno de cuyos párrafos es el siguiente:

.....Tengo el proyecto de quemar todas las haciendas que no quieran ayudarnos, y "chalequiar" a los dueños en el caso de que sean agarrados por nuestras fuerzas.

Soy su atento Servidor

Patria y Libertad.

PEDRO ALTAMIRANO

Jefe Expedicionario

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Y este proyecto, quién lo creyera, fué aprobado por el Jefe Supremo, intensificándose las contribuciones y llevando a cabo las amenazas de incendiar y destruir las propiedades de los que no podían satisfacer las exigencias del sandinismo. Todo lo inhumano era ensayado por los soldados que se titulaban libertadores, y así se vió a una banda capitaneada por Heriberto Reyes, quien llegó a la hacienda «La Reforma», cerca de Quilalí, donde cogió de las partes nobles al señor Abraham López, hasta que prometiera no recoger su cosecha de café ese año.



He aquí la bella ciudad de Jinotega, llamada también la Ciudad de las Brumas, vista desde el Cerro de la Cruz. Es ella la cabecera del Dpto. de su mismo nombre, que fué el que más sufrió durante la campaña de Sandino. Fué allí donde estableció su cuartel Gral. el Comando de las fuerzas americanas, siendo apetecida su posición por todos los cabecillas sandinistas, quienes nunca pudieron tomarla.

## SE QUISO APROVECHAR LA DESOCUPACIÓN

Algunos malos hijos de Nicaragua, cuyos nombres daremos a conocer más adelante, quisieron aprovechar la circunstancia del paro de los trabajos para levantar el ánimo popular contra el Gobierno, no dejando en parte de conseguir su objeto; mas como no tenían armas y el Gbno. estaba a la expectativa, sus movimientos proditorios no tomaron cuerpo.

Sin embargo, se dirigieron algunos a Sandino, haciéndole ver que los pueblos de Occidente estaban orga-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

nizados y dispuestos a cooperar con él, lo que le llenó de alegría, pensando en el triunfo de su causa. A esto se refiere el guerrillero de las Segovias, en carta que dirigió a sus lugartenientes Ismael Peralta y Pedro Blandón, con fecha 20 de Diciembre de 1930, de la que transcribimos los siguientes párrafos:

“Ahora bien: en carta reciente de esta Jefatura Suprema para Uds., se les hizo sentir de que en los casos que no se efectuara la gira de las tres columnas, al mando de los hermanos Pedro Altamirano, Ismael Peralta y Pedro Blandón, a la Costa Atlántica de nuestra República, que cada una de las columnas operara con sus respectivos jefes por los lugares más convenientes, pero que siempre en contacto las tres para mientras recibíamos comunicaciones de los que están proyectando levantarse en armas en el interior de nuestra República, y después nosotros disponer hacer lo que conviniera más a nuestra causa.

Como en nuestra causa, no ha sucedido ni sucederá puede que se haga lo que no convenga, porque nuestra inspiración es la justicia divina, fué por eso que la gira a nuestra Costa Atlántica se efectuó, y apoyándonos en ella, he procurado el ataque simultáneo a varias plazas de las Segovias.

Apreciables hermanos: Tened presente, que mientras cumpláis las órdenes de este tu hermano mayor, la Providencia os cubrirá, pero si un día que no lo quiero llegases a ensobornarte, serás barrido por la justicia, porque nuestra causa es la causa de la justicia misma.

Soy con toda consideración, vuestro hermano que los estima.

Patria y Libertad.  
A. C. SANDINO”  
(Un sello)

## EL RISUEÑO PORVENIR QUE LE ESPERABA A NICARAGUA

No podía ser más risueño y halagador el porvenir que le esperaba a Nicaragua, en caso de triunfar Sandino. Entre los proyectos que acariciaba estaba el de colocar a Pedrón y a sus hijos entre los hombres que habrían de regir los destinos de la nación, según lo manifiesta el jefe insurgente en carta dirigida, con fecha 14 de Enero de 1931 a los dos hijos de Pedrón, Melecio y Pedro Ramón.

En la documentación que obra en la Oficina de Operaciones de la Guardia Nacional puede ver quien quiera esta valiosa joya.

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

## EL MENTIDO DESPRECIO DE SANDINO POR EL DINERO

A pesar de que Sandino dijera, en uno de tantos reportajes que diera en México, de que por el dinero se sentía el más profundo desprecio en su Campamento, es lo cierto que las contribuciones forzosas detalladas por todas partes, pasaban a su peculio personal, sin control de ninguna clase, siendo sabido que los que no cumplían sus órdenes de extorsionamiento tenían suspensa sobre sus cabezas la cuchilla de la muerte.

Hubo algunos hacendados, que para poder levantar sus cosechas de café solicitaban destacamentos de guardias o marinos, ofreciéndoles alojamiento y comida en sus posesiones. Hubo casos en que se hicieron estas concesiones, pero no era posible acceder a todas las solicitudes, porque el número de guardias y marinos no era ilimitado.

Los sandinistas se ensañaron contra estos propietarios, diciendo que retribuían los servicios con dinero; y la puntería y ojeriza de Sandino y los suyos se enfocó contra las propiedades, que al menor descuido estaban condenadas a sucumbir, abrasadas por la tea libertadora.

A propósito de esto, creemos conveniente reproducir el informe que el cabecilla Fulgencio Hernández Baez rindió al jefe expedicionario Francisco Estrada. Dice textualmente así:

“El Achiote, Enero 12 de 1931.

Sr. Gral. don Francisco Estrada:

Su Campamento o donde se encuentre.

Estimado hermano mayor en la Patria:

Con el mayor gusto y placer me dirijo a Ud. con un afectuoso saludo, en unión de todos los que lo acompañan, y después de mis recuerdos, mi General, tengo a bien comunicarle que hice la cruzada sin ninguna dificultad. Estuve cerquita de San Juan, y allí tuve informes que Abraham Artiga, era el que encabezaba con los cafetaleros, en el pago de los guardias y los Machos, pagando a los machos 15 córdobas al mes y a la Guardia cinco pesos mensuales a cada uno; y dice Abraham Artiga que mejor gasta quinientos pesos en los Marinos y no un centavo en los bandoleros.

Pasé por la hacienda de Artiga y le mandé dar fuego a todas las casas que habla allí; la casa de la máquina que despulpa café se quemó, y un poco de café lavado, según me fijé.

Pierde en la casa como dos mil pesos, talvez más. A donde Adán Portillo no había gente, sólo café cortado, y también le di fuego a la casa. A donde la Elena Mun-

guía no llegué porque me agarró el día, pero agarré a una sirvienta que le lleva el apunte a las cortadoras y la tuve todo el día aguantando hambre, así como a unos mozos Valladares también los agarré. Con esa mujer le mandé notificar a la Sra. Mungula quinientos pesos de contribución, y que si no paga, que no siga el corte, ya que tendremos que cumplir con las órdenes superiores, etc.

Por el momento reciba de mis compañeros un saludo y con el mio propio, soy de Ud. Atto. y S. S. y hermano en la Patria que lo estima.

Patria y Libertad.

Cnel. FULGENCIO HERNANDEZ BÁEZ"

## ATAQUE A LA GUARNICIÓN DE SOMOTO

Cinco días después, el 17 de Enero de 1931, entre 9 y 10 pm., era atacada la guarnición de Somoto, Nueva Segovia, por una columna de trescientos sandinistas capitaneados por Miguel Ángel Ortez y José León Díaz. La plaza fué atacada cinco veces, no habiendo logrado apoderarse de ella a pesar del furor conque entraron a la lucha, usando cuatro ametralladoras, once rifles lanzabombas, bombas de mano etc. Los atacantes emplazaron dos ametralladoras hacia el edificio que ocupaba la oficialidad, y contra él hicieron la mayor parte de sus disparos. El grueso de la columna, sostuvo en las calles un choque de rifletería con un piquete de guardias, comandado por el Sub Teniente Chavarría habiendo sido aquellos obligados a retirarse, después de 45 minutos de rudo tiroteo. En su retirada trabaron combate con la patrulla del Capt. Williams, que regresaba de Palacagüina, habiendo tenido los sandinistas varios muertos. Mientras el grueso de las fuerzas atacantes se dedicaba a combatir contra la Guardia y los Marineros, otra parte de ella se entregaba al saqueo e incendio de las tiendas del Senador y Gral. don Camilo López Iruas, entonces Pdte. de la Cámara del Senado, y la de los señores Francisco Siercke y Hno. Debido al heroísmo de la Guardia se logró impedir que la casa del señor López Iruas fuera pasto de las llamas.

Un guardia, de apellido Pastrán, fué avanzado por los atacantes, pero minutos después lo recató un piquete de sus compañeros, que denodadamente se lanzaron contra el enemigo.

La esposa del Gral. López Iruas, en compañía de sus hijos, María Luisa, de 17 años de edad, Roberto, Amparo, José María, María, Manuela, Aminta y Rosalinda Ló-

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

pez Núñez, salváronse por un verdadero milagro, pues cuando los foragidos empezaron a romper las puertas de la tienda, esta señora, en la mayor desesperación, tomó del brazo a sus hijos más pequeños y con el resto de ellos agarrados de sus faldas, arrojóse a la calle, entre el fuego de la rifletería y el estallido de las bombas, logrando llegar a la residencia del Cura Párroco del lugar, Pbro. Emilio Chavarría, en donde pudo salvar su vida y la de los suyos. Las bombas que usaron los sandinsitas en este asalto se componían de cinco o seis candelas de dinamita, envueltas junto con balas, grapas, clavos etc., metidas en bolsas de cuero crudo, las cuales constituían el arma más estrepitosa y destructora que usaban Ortez y los suyos. No satisfechos con el latrocinio, quisieron dejar la ciudad convertida en cenizas, cosa que no pudieron conseguir.

De las depredaciones cometidas dieron parte a Sandino, quien lleno de entusiasmo las trasmitió a su vez a sus subalternos. Véase la carta que Sandino dirigió a Abraham Rivera, con fecha 12 de Febrero de 1931, desde su Cuartel General:

“Somoto Grande fué seriamente atacado por nuestro ejército, y en la casa del Gral. Camilo López Irias, quien es actualmente Senador de la administración de Moncada, se extrajeron toda la documentación relacionada con nuestra lucha constitucionalista de 1927 y documentos importantes de nuestra actual guerra contra los invasores yankees, incendiando después la casa para “joderlo”.

Ahora bien, mi querido hermano: necesito mano dura suya y sin compasión con todos los que Ud. opine que son nuestros enemigos.

Sutilmente, hemos venido convenciéndonos de la sinceridad de Ud., para con nosotros, por lo que casi creemos que los correos suyos se encontrarán con los que llevan estas notas en el camino.

Sinceramente vuestro hermano.

Patria y Libertad.

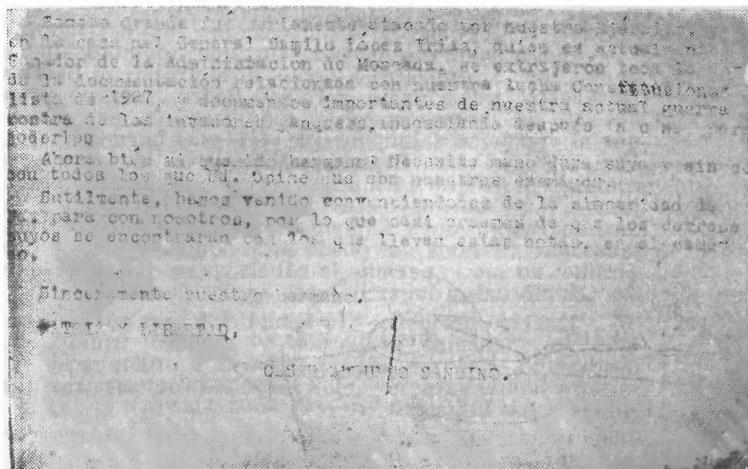
A. C. SANDINO”

(Un Sello)

## HECHOS SALIENTES DEL SANDINISMO EN ESOS DÍAS

En el mismo mes de Enero de 1931, una cuadrilla sandinista tomó por sorpresa el valle de Chagüitillo, saqueando las propiedades de los señores Pacífico Padilla y Encarnación y Juan Alaniz, llevándose de ellas cuanto a mano hallaron.

El Sr. Juan R. Palacios, rico terrateniente del lugar,



Este es el fotografado de la parte de carta anteriormente transcrita y en donde aparece la firma y el sello de Sandino.

al ver venir las hordas sandinistas, dejó en poder de ellos a su esposa, a quien despojaron de 40 córdobas que llevaba en efectivo y de toda su ropa de uso.

Esa misma banda presentóse en casa del Sr. Eligio Rayo, quien poco antes acababa de contraer matrimonio. La novia todavía se encontraba arreglada con sus atavíos nupciales y los foragidos, sin consideración alguna la despojaron del velo, corona, alhajas y ropa, excepto de la combinación, que por una gracia especial le permitieron conservar, considerándose muy dichosa de que sólo esto le haya pasado.

## PERTURBACIONES EN LA MENTE DE SANDINO

El mes de Febrero de 1931 fué de verdadera crisis cerebral para el guerrillero, ya que la cábala, el karmas y mil cosas más danzaban en su cabeza, con furia loca, haciendo que en la redacción de sus cartas campearan los más grande disparates y necesidades.

Leamos los siguientes párrafos de una carta que con fecha 3 de Febrero, dirigió Sandino a Pedro Altamirano, cuya lectura causará risa al más serio lector. Dice así:

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Sr. Gral Pedro Altamirano. Campo de Operaciones.  
Mi muy distinguido hermano:

Sinceramente hermano: sin que ninguno de los demas jefes de nuestro Ejército, ni al propio su Secretario nuestro queridísimo hermano Pedro Antonio Irias, sea esto un resentimiento, le manifiesto en privado, de que ni yo mismo sabia de que Ud. y al hermano Gral. Carlos Saigado son Espiritus Misioneros de que estan conmigo, y de que en muchas ocasiones hemos estado juntos. Sin embargo yo esto lo supe hasta mi llegada a Mexico en Instituciones Espiritistas, que, aun todavia trabajaban oculto. Todavia no puedo decir quienes fueron Uds, porque no me lo permite la cábala, pero quizas despues del triunfo habra lugar de esas explicaciones.

Querido hermano: No tema Ud. y siga adelante que todo lo tenemos preparado y nuestro triunfo está descontado, pero se hace necesario la prolongación de nuestra lucha, para el mejor zarandeo de nuestras diferentes capas sociales.

Pues bien: tenemos entendido de que Ud. realizará la proyectada jira a la Costa, para lo que le quedan a Ud. amplios poderes para llevarla a cabo, siempre que sienta Ud. la inspiración del viaje.

Nos han llegado noticias de que en la Costa Atlántica se han efectuado algunos disturbios, y de que por allá esperan al Gral. Pedro Altamirano. Es pues un campo fecundo para sus actividades, *pero sin negarle el machete ni la zoga a quien lo necesite*, pues de antemano le hemos enviado los últimos pronósticos, los que tienen su asiento en nuestra cábsia.

No hace falta que los otros jefes expedicionarios vayan con Ud. si ellos no quieren, pues cada quien de Uds. los jefes expedicionarios de nuestro ejército sienten entre si mismos, una especie de atracción y confianza, en ciertos lugares, lo que indica, científicamente que aquel lugar que les atrae, allí tendrán éxito en sus operaciones, así como yo mismo en la zona de El Chipote, en donde mis sbueios conocieron y por ende, vivo aún debajo de los palos como cualquier otro animal.

Esto no quiere decir que sólo en aquel lugar debemos de estar, no. Más tarde le soltaré el nudo.

Ahora bien, mi querido hermano: Recibí la nota del hermano Capitán Villegas y los ciento veinte córdobas que el mismo se sirvió enviarnos, pero no estamos satisfechos con las explicaciones del hermano Cap. Villegas.

El caso que nos manifiesta el hermano mencionado, de que el responsable de la nota enviada al último de los miserables de José María Moncada, según Villegas es un tal Zelaya.

La responsabilidad es simplemente del hermano Capitán Villegas, y si él le ha pedido permiso a Ud. para ir en busca de su familia, no es cierto de que él quiere mucho a su familia, pues se ha ido, porque tiene temores de que le pasemos por las armas en recompensa de su intención de traicionarnos.

Sírvase Ud., hermano Altamirano: tratar de reunir al hermano Villegas y al otro Zelaya para carearlos. Después de ocurrido el careo indicado, comprenderá Ud., porque efectivamente tiene Ud., facultades propias para comprender quien de los dos de ellos es el traidor e inmediatamente Ud. se servirá pasarlo por las armas y dar cuenta a esta Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Nada le contesto al hermano Villegas, porque nada merece de nosotros. Sin embargo, hermano Gral. Altamirano, antes de terminar esta nota, quiero manifestarle de que le queda a Ud. alta y solemnemente prohibido contestar ninguna nota que el enemigo pudiera dirigirle a Ud.

Tenga Ud. entendido y muy seriamente, de que los poderes de nuestra revolución, están constituidos en nuestro valuarte de este Cuartel General, y que bajo de ningún punto, ni por ningún motivo, puede de haber ninguna contestación, fuera de este Cuartel General de nuestro Ejército, porque no es solamente un jefe, ni es solamente una columna la que está luchando por toda y retoda nuestra Soberanía Nacional.

Nuestra Jefatura Suprema del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, es decir su espíritu, está dentro de una materia, que se le conoce con el nombre de Augusto C. Saadino, porque es necesario así, de que esté también ileno de las mismas miserias humanas de que están llenos los demás a quienes hay que defender del oprobio de los Espiritus Corruptores.

Supongo mi querido hermano: De que con las anteriores explicaciones no habrá nada ni nadie quien a Ud. le impresione para que conteste a los miserables ladrones, asesinos de nuestra soberanía nacional.

Con el cariño más sincero y la atención más esmerada, me permito enviarle por conducto de Ud. mismo a su muy estimable familia, los sinceros, atentos y cariñosos recuerdos a su apreciable familia.

Sinceramente su hermano que lo estima.

Patria y Libertad  
A. C. SANDINO"  
(Un sello)

A nuestro pesar hemos tenido que publicar esta carta, tal como fué escrita, en la que se entrevé la idea fija en Sandino de la lucha de clases, que frecuentemente quiere afrontar sin una orientación clara por su falta de conocimientos en la materia.

## SANDINO DECLARA QUE SE REUNIÓ CON SU ESPOSA POR CONVENIENCIA DE SU CAUSA

Contra lo que muchos han creído, de que Sandino fué un marido ejemplar, en el siguiente documento el

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

guerrillero dice que si se juntó con su esposa fué por conveniencia de su Causa en el exterior.

He aquí la extraña misiva a que nos referimos siempre respetando la ortografía:

“Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Febrero, 21 de 1931.

Sr. Cnel. Abraham Rivera. Río Coco.

Muy distinguido hermano:

.....  
El hermano Estrada llevó su particular obsequio a su tocayito Barrigoncito, quien con Teresa todavía están en Danlí. Teresa también recibirá y usará los dos pares de zapatos que Ud. tan cariñosamente se sirvió enviarnos.

A este respecto tengo a bien manifestarle de que para bien de nuestra causa en el exterior, es muy posible de pronto me junte con mi esposa Blanca, quien actualmente está en San Rafael del Norte.

Tengo todo el cabal concepto de la moral inmoral de la actual sociedad de la tierra; pero sin embargo si hemos de corregir a esos inmorales necesitamos de llenar los requisitos necesarios para podernos introducir en ellos.

No existe más matrimonio ante las leyes divinas que el de el amor puro y libre, sin ritos de ninguna clase, pero no podremos salirnos en estos momentos de las leyes de los hombres y tenemos que aceptarlas.

Esto que le hablo aquí, es solamente para que no se me considere injusto en algún acto de mi vida. Pues quien efectivamente goza de mi afecto sin límites es Blanca. Teresa es muy apreciada por mi y la ayudaré toda mi vida, pero nuestros caracteres son tan distintos como del cielo a la tierra; con lo que prueba que no podrá ser mi propia mujer.

Cuanto en esta nota le he referido es de carácter íntimo, y se lo manifiesto porque he considerado en Ud. uno de los miembros más morales de nuestro Ejército, y para que no se asuste de mis virtudes privadas.

Tengo completa fé de que nuestro triunfo es asegurado.

Las prácticas que utiliza nuestro ejército y que también utiliza el enemigo de la Casa Blanca son más o menos las mismas, pero con la superior diferencia de que los espíritus de Luz protegen a nuestro Ejército y de que los espíritus negros son los que favorecen a la tal Casa Blanca, pero que en sí es un Sepulcro blanqueado.

La contestación que los espíritus negros han dado a la tal Casa Blanca es la siguiente:

Si vosotros podeis cerrar las fronteras en donde

opera Sandino, lo podéis vencer, pero si os queda un lugar, no. Porque su movimiento es superior al vuestro.

Pues bien, hermano: se acabarán para Ud. todas las dudas al rededor del triunfo de esta causa. Y, después de lo dicho, no importa que Ud. mismo pudiera morir, y aún otros muchos, pero nuestra causa triunfará porque es la causa de la justicia, por que es la causa del amor.

Nuestra gente misma se ha vuelto tan peligrosa como un Golfo, pero sin embargo caerá en la comprensión y será muy sincera.

Nuestros recuerdos cariñosos para toda su apreciable familia y los demás hermanos que le rodean  
Sinceramente vuestro hermano.

Patria y Libertad

A. C. SANDINO"

(Un sello)

El segundo día de que el hermano Justo Izaguirre entró a este Cuartel General, salió para Daniel Renduras nuestro hermano de casa. Granbiso Estrada, quien se pondrá en cura de unas úlceras que le han resultado. El hermano Estrada llevo su particular obsequio a su Tocayoito Barrigoncito, quien con Teresa todavía están en Daniel. Teresa también recibirá y usará los dos pares de zapatos que Ud. tan cariñosamente se sirvió enviarme.

A este respecto tengo a bien manifestarle de que para bien de nuestra causa en el exterior, es muy posible de que pronto me junte con mi esposa Blanca, quien actualmente está en San Rafael del Norte.

Tengo todo el cabal concepto de la moral inercial de la actual sociedad de la tierra, pero sin embargo si hemos de corregir a esos inerciales, necesitamos de llenar los requisitos necesarios para poderlos introducir en ellos.

No existe mas matrimonio ante las leyes divinas, que el de el amor puro y libre, sin ritos de ninguna clase, pero no podremos seguirnos en estos momentos de las leyes de los hombres y esas que aceptarlas.

Esto que le hablo aqui, es solamente para que no se me considere injusto en algun acto de mi vida. Pues quien efectivamente gobierna mi afecto sin límites es Blanca.

Teresa es muy apreciada por mi, y la ayudare toda mi vida, pero nuestros caracteres son tan distintos como del cielo a la tierra son lo que prueba de que no podra ser mi propia mujer.

Cuanto en esta nota le he referido, es de caracter íntimo y se lo manifiesto, porque he considerado en Ud. uno de los miembros morales de nuestro Ejercito y para que no se aguste de mis visitas privadas.

Insertamos aquí y en la siguiente página la reproducción fotográfica del documento anterior, transcrito en dos de sus partes para mejor comprensión del lector.

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Tengo completa fe de que nuestro triunfo es asegurado.

Las practicas que utiliza nuestro Ejercito y que tambien utiliza el enemigo de la Casa Blanca, son mas o menos las mismas, pero con la su- perior diferencia de que los espiritus de Luz protejan a nuestro Ejer- cito, y de que los espiritus negros son los que favorecen a la tal ca- sa Blanca, pero que en sí es Sepulcro Blanqueado.

La contestacion que los espiritus negros han dado a la tal casa blan- ca, es la siguiente:

Si vosotros podéis cerrar las fronteras, en donde opera Sandino, los podéis vencer, pero si se queda un lugar, no, porque su movimiento es superior al vuestro.

Pues bien hermano! se acabaran para Ud. todas las dudas al rededor de la victoria de esta sangra. Y, despues de lo dicho, no importa de que Ud mismo pudiera morir y aun otros muchos, pero nuestra causa triunfara, porque es la causa de la justicia, porque es la causa del amor.

Hasta pues hermanos, hablar de esto por ahora y entrarse en otra cosa.

Segun el hermano Izaguirrez, tendria que volver hasta este Cuartel General; pero de mi parte no lo considero necesario, y supongo de que seria suficiente, con que Ud. se sirviera enviar cualquier cantidad de provision, por el conducto de nuestro hermano Ciesente Calderon, quien enviaria las cosas por Muiwulil al hermano Pedro Lopez. Quien a su vez nos enviara la provision por el conducto de nuestro hermano Capitan Valenciano Perez.

Nuestra gente misma, se ha vuelto tan peligrosa como un perro, pero alencargo caera en la comprension y sera muy sincera.

Nuestros recuerdos cariñosos para toda su apreciable familia, y los damos hermanos quienes le rodean.

Sinceramente vuestro hermano.

PATRIA Y LIBERTAD.

CEBAR AUGUSTO SANDINO.

La Teresa que menciona Sandino, en la carta anterior, es Teresa Villatoro, con quien hizo vida marital el guerrillero, durante algunos años, desatendiendo a su esposa por sus relaciones con esta mujer.

Doña Blanca Aráuz de Sandino, sufría demasiado con el injusto proceder de su marido, quien no se acordaba de dirigirle una palabra de consuelo, ni mucho menos enviarle fondos para hacer frente a las necesidades de la vida; pero llegó un día en que Sandino, quizá por consejo de sus amigos, comprendió la conveniencia de juntarse con su esposa, para bien de su causa en el exterior, como él mismo lo dice, y así lo verificó, llegando al lado de su esposa por mero cálculo. Comprendió el daño que le hacía su amasia y que el abandono en que



Da. Blanca Aráuz de Sandino, esposa legítima del guerrillero de las Segovias, quien indudablemente fué para Sandino una amorosa compañera y una inteligente consejera.

se encontraba Da. Blanca le formarfa mal ambiente entre sus engañados admiradores de Hispanoamérica, y procedió a cortar el mal con decisión digna de loa. Como es sabido, Sandino habfa unido sus destinos a los de Doña Blanca Aráuz, de oficio telegrafista, y mujer simpática y atrayente, en la pequeña iglesia de San Rafael del Norte, donde la conoció el 19 de Mayo de 1927.

A continuación damos a conocer fragmentos de una carta, disparatada y sin fecha, escrita en el mes de Febrero de 1931, y dirigida al mismo Coronel Rivera a quien Sandino pensaba convertir en un apóstol de sus doctrinas.

Dice así textualmente:

Me siento satisfecho conque haya logrado enviar nuevamente al hermano Donaires en busca de parque a Trujillo.

Mi Blanquita tiene una su pistola 32 Special y un su rifle 44 Winchester que no la puedo hacer de dejar de disparar muchos cartuchos diarios de ese mismo calibre, pues mi esposa es varonil, a como fué María, la esposa de José, y no puedo menos que permitirle todo aquello que le agrade.

Por ese motivo, si Ud. recibe esa clase de parque, puede enviarnos cualquier cantidad que pueda.

De manera privada quiero manifestarle a Ud. de que el mundo es, completamente sujetado por una sola Ley, y un sólo principio. Y, que, Eva, Sara, Jacabel, Rebeca, María, y otros de los 29 Espíritus Misioneros que vinieron a regenerar la Humanidad Terrestre, están entre nosotros dirigidos por sus propios Jefes, aunque ellos mis-

mos por la vanidad de sus carnes no lo crean, pero sin embargo están entre nosotros.

El hermano Justo Isaguirres me ha manifestado de que Ud. se mantuvo sereno el día del bombardeo aéreo en el Cabo de Gracias a Dios.

También tengo entendido de que a Ud. poco le gusta la música y que mucho se inclina a rezar.

A este respecto, le manifiesto a Ud., de que sinceramente Ud. busca lo abstracto, el consuelo, por que presente muy cerca la superioridad que nos rige.

Esas cosas consisten en su grado de evolución Espiritual y por eso lo estimo a Ud. como a pocos en nuestro Ejército.

Espero tener una nueva oportunidad, para hablarle a Ud. de esas cosas tan hermosas, pero hoy, me permito el gusto de manifestarle a Ud. que nada entre nosotros existe por el acaso.

Ahora bien:

Supongo de que mi Blanquita les escribirá a Ud. y á su señora. Sinceramente su hermano que lo estima.

Patria y Libertad.

A. C. SANDINO."

[Un sello]

## EL FAMOSO MANIFIESTO DE SANDINO "LUZ Y VERDAD"

Nada vale lo que anteriormente hemos trascrito ante esta joya, brotada del intelecto de Sandino, que damos a conocer íntegramente, respetando como siempre su ortografía. Dice así:

### «LUZ Y VERDAD

#### MANIFIESTO A LOS MIEMBROS DE NUESTRO EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA

Impulsión divina es la que anima y protege a nuestro Ejército, desde su principio y así lo será hasta su fin.

Ese mismo impulso pide en Justicia de que todos nuestros hermanos miembros de este Ejército, principien a conocer en su propia Luz y Verdad, de las leyes que rigen el Universo.

Pues bien hermanos:

Todos vosotros presenties una fuerza superior a ti mismos y a todas las otras fuerzas del Universo. Esa fuerza invisible tiene muchos nombres, pero nosotros lo

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

hemos conocido con el nombre de Dios.

Seguramente de que entre vosotros hay muchos quienes han querido encontrar la oportunidad de quien les explique esas cosas tan hermosas.

Pues bien hermanos:

Lo que existió en el Universo, antes de las cosas que se pueden ver o tocar, fué el eter como sustancia única y primera de la Naturaleza [materia] Pero antes del eter, que todo lo llena en el Universo, existió una gran voluntad; es decir, un gran deseo de Ser lo que no era, y que nosotros lo hemos conocido con el nombre de Amor.

Por lo explicado se deja ver que el principio de todas las cosas es el Amor: o sea Dios. También se le puede llamar Padre Creador del Universo. La única hija del Amor, es la Justicia Divina.

La injusticia no tiene ninguna razón de existir en el Universo, y su nacimiento fué de la envidia y antagonismo de los hombres, antes de haber comprendido su espíritu.

Pero la incomprensión de los hombres, solamente es un tránsito de la vida universal: y cuando la mayoría de la humanidad conozcan de que viven por el Espíritu, se acabará para siempre la injusticia y solamente podrá reinar la Justicia Divina: única hija del Amor.

Pues bien hermanos:

Muchas veces habreis oído hablar de un Juicio Final del mundo.

Por Juicio Final del mundo se debe comprender la destrucción de la injusticia sobre la tierra y reinar el Espíritu de Luz y Verdad, o sea el Amor.

También habréis oído decir de que en este siglo veinte, o sea el Siglo de las Luces, es la época de que estaba profetizado el Juicio Final de Mundo.

Pues bien hermanos:

El siglo en cuestión se compone de cien años y ya vamos corriendo sobre los primeros treinta y uno; lo que quiere decir de que esa ecatombe anunciada deberá de quedar definida en estos últimos 69 años que faltan.

No es cierto que San Vicente tenga que venir a tocar tropeta, ni es cierto de que la tierra vaya a extallar y que después se hundiría; No.

Lo que ocurrirá es lo siguiente:

Que los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la tierra.

Las trompetas que se oirán van a ser los clarines de guerra, entonando los himnos de la libertad de los

pueblos oprrimidos contra de ella injusticia de los opresores.

La única que quedará hundida para siempre es la injusticia; y quedará el reino de la Perfección, el Amor; con su hija predilecta la Justicia Divina.

Cábenos la honra hermanos: de que hemos sido en Nicaragua los escogidos por la Justicia Divina, a aprincipiar el juicio de la injusticia sobre la tierra. No temáis mis queridos hermanos; y estar seguros, muy seguros y bien seguros de que muy luego tendremos nuestro triunfo definitivo en Nicaragua, con lo que quedará prendida la mecha de la «Explosión Proletaria» contra los imperialistas de la tierra. Sinceramente vuestro hermano.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

El Chipotón, Las Segovias, Nic. C. A.

Febrero de 1931. 15 Feb.

Patria y Libertad

A. C. SANDINO»

(Un sello)

Pero faltaba algo todavía que demostrará la perturbación mental de este hombre, que por varios años absorbió la atención de muchas gentes de la tierra.

El 22 de Febrero acusó a su propio padre don Gregorio Sandino, como explotador del pueblo, e hizo estupidas revelaciones acerca del origen del hombre.

En esos días el Cnel. Rivera se sublevaba contra el desenfreno de sus propios soldados, quienes no encontrando ya victimas a quienes robar, se robaban entre ellos mismos, designando este acto con el vocablo sandinista de *huevo*.

Veamos la carta de Sandino para Rivera a que nos referimos:

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Febrero 22 de 1931.

Sr. Cnel. Abraham Rivera Río Coco.

Mi muy distinguido hermano:

De manera muy atenta hemos hecho las consideraciones relativas a dos puntos importantes que Ud. nos trató en sus comunicaciones anteriores. Ellas son.

La cuestión de los sacerdotes en el Río Coco, y la inclinación al *huevo* de nuestros muchachos.

Posiblemente que nosotros llegaremos a tener la oportunidad de controlar militar, civil y religiosamente a nuestra República.

EL VERDADERO SANDINO

En aquellos felices días para nuestro pueblo tendrá lugar entre nosotros un análisis de todo lo que nos estorve para el progreso humano, y eso será barrido por nosotros con escobas de bayonetas. En esta vez me refiero a los sacerdotes que están en el Río Coco.

En lo relativo a los "hueviadores", que no le apenen porque es la natural consecuencia de un pueblo que ha vivido oprimido y de que antes nunca tuvo oportunidad de vivir con holgura, porque nuestros infelices anteriores Gobiernos, consintieron que vivieramos alquilados como mulas a los imperialistas yanquis y a algotros explotadores de mala fé.

Que no le asusten mis explicaciones, por que le parezca de que son demasíadamente radicales; pues nada de eso hay mi querido hermano.

Pues bien hermano:

Le referiré aquí una anécdota que me ocurrió con mi propio padre en una hacienda de nosotros y cuyo nombre es Los Angeles.

La anécdota en cuestión, ocurrió cuando apenas yo tenía 12 años. Mi padre es propietario y lo he considerado aprovechado de circunstancias que acontecen al pueblo, para a tener él también sus propiedades. No es difícil que mi padre se haya sorprendido, al preguntarle yo que si él no consideraba injusto aquella manera de sostener su pequeño capital.

Mi padre me ha contestado, de que él no quería explotar aquella situación del pueblo, pero de que si él no explotaba, sería explotado por los explotadores.

Pues bien mi querido hermano:

Puede decirse que desde aquella época yo principié a tomar conciencia de las cosas.

Poco tiempo después yo salí de mi pueblo natal en aventuras de mi vida, y recorri todo nuestro "Hístmico Centro Americano," México y los Estados Unidos de América, en cuyos lugares tuve toda clase de vida, la que en verdad de verdad fué mi propia escuela.

Hay cosas muy curiosas en la biografía de mi vida, y ni yo mismo sabía que andaba aprendiendo los secretos de la perversidad humana, para más tarde decirles la verdad a nuestros hermanos, no sólo de Nicaragua, sino aún los de todo el globo terrestre.

No se preocupe pues mi querido hermano por la "huevoaditas" de nuestros queridos muchachos. Por que eso es una consecuencia de la miserable situación económica en que han vivido sus espíritus postergados por millones de siglos de siglos.

Ahora bien mi querido hermano:

La tierra hace que existe, alrededor de ciento veintitres millones de siglos, y en sus principios solamente hubo la gestación de la naturaleza sin que el género humano viniera a esta tierra, sino hasta cuando nuestro padre "Criador del Universo" había logrado hacer varios cataclismos en este mismo globo, y después frutaron los árboles esperando al hombre que venía de otros planetas

(Neptuno) quien habia recibido su juicio de mayoría y aquellos espíritus que no estaban al grado de progreso en el amor de los otros, fueron arrojados a este mundo de expiación.

Solamente cincuentiocho siglos hace de que Adán y Eva con veintisiete más espíritus misioneros vinieron a este Globo para orientar sobre el camino del amor, a la otra multitud de espíritus que habian nacido en bolsitas de cinco centímetros del árbol del quino, quienes habian sido arrojados del planeta Neptuno.

Los primeros ladrones de la tierra fueron los sacerdotes y los militares.

Antes de Adán y Eva, el hombre principió a sentir temor cuando principió a comprender que se morían.

Peris fué el primero quien en los ríos de Asia descubrió la manera de recoger pepitas de oro, las que martillando logró formar en planchitas relucientes y sonoras.

Peris entregó la planchita de su invento a quienes hacían el culto. Los sacerdotes hacían el culto cuando en una congregación se encontraban, tenían derecho a violar antel público a la doncella virtuosa. Cuando estaba en el delirio del espasmo, corría uno y clavaba su puñal en el corazón de la doncella.

Con la sangre caliente tibia, comulgaban los allí presentes.

El hombre quien hacía el culto le llamamos hoy sacerdote, y quienes le cuidaba se llaman hoy militares; quienes más se han dividido los "poderes", dejándose unos el poder civil y otros el poder moral.

Entre los militares y sacerdotes hubieron disturbios en la disputa de las planchas de oro inventadas por Peris.

Peris tuvo necesidad de huir de los disturbios que había ocasionado su invento, y se refugió en las selvas incultas, las que más tarde sus hijos poblaron, y hoy esa nación se llama Persia.

Fulo se llamó quien descubrió el fuego en "Agipto", y entre los de Peris y Fulo sometieron el oro al fuego, con lo que la cuestión resultó mejor.

Hasta otro día mi querido hermano, tendré el especial gusto de darle otra clase.

Sinceramente vuestro hermano

Patria y Libertad

A. C. SANDINO

(Un sello)

## LOS HACENDADOS SE DEFIENDEN DEL SANDINISMO

Don Moisés González es un honorable anciano que frisaba en aquella época en los 80 años, originarlo y domiciliado en Estelí y quien en el Norte de ese Dpto. posea una magnífica hacienda llamada Darailí, en la que

EL VERDADERO SANDINO

estacionaba un pequeño destacamento de Guardias Nacionales en número de cinco, los que en caso necesario estaban respaldados por los mozos de la hacienda, a los que se había provisto de armas. Por esta razón, don Moisés y su hijo del mismo nombre y apellido estaban en la lista de los condenados a muerte por el sandinismo, lo mismo que su propiedad sentenciada a ser pasto de las llamas. Sin embargo, sus dueños y moradores estaban dispuestos a defenderla hasta el último instante, para lo que habían construido buenas trincheras en contorno de la casa, haciendo cajas altas de madera rellenas con arena y piedra.

Un día, a fines de Febrero, tuvieron noticias de la



Tres víctimas más del sandinismo: los hermanos *Enecón, Pedro y José Sánchez*, quienes fueron asesinados el mismo día y en el mismo lugar por fuerzas de Miguel Angel Ortez, en el Dpto. de Nueva Segovia. Son ellos un contraste sangriento de quienes usaban las palabras patria, amor y justicia en sus mentidas proclamas.

proximidad de la banda de José León Díaz y cada cual tomó el arma y redobló la vigilancia de la propiedad. Díaz había prometido a Sandino que en esta jira esos *desgraciados* iban a ser castigados por la justicia. Mas tan noble propósito no pasó de ser un proyecto, pues al caer con su banda sobre la hacienda, creyendo no encontrar ninguna resistencia, el jefe sandinista se halló con que aquel hueso era duro de roer y después de batallar tenazmente, tratando de vencer la bravura de los defensores, tuvo que retirarse dejando tres muertos en el cam-

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

po, llevándose a los heridos.

La hacienda, que estaba defendida por los cinco guardias y por diez mozos se salvó pues por la bravura de sus defensores, que tuvieron en la refriega tres bajas: la del joven Moisés González, que sacó un balazo de gravedad en el estómago, pero que al fin se salvó después de ser atendido de manera esmerada en la capital, a donde fué conducido en avión el 1° de Marzo; un civil de apellido Acuña, que recibió un balazo leve en la cabeza, y otro de apellido Zavala, que recibió un balazo en un pié. El anciano dueño de la hacienda, don Moisés González, empuñó desde el primer momento el rifle y peleó bravamente defendiendo sus haberes, como si hubiese estado en los mejores años de su juventud.

## CONTRIBUCIONES Y MÁS CONTRIBUCIONES

Hemos hablado antes de las contribuciones forzosas decretadas por los sandinistas en las Segovias, por lo que algunos, no pudiéndolas pagar, vivían en constante zozobra. Los que podían satisfacerlas recibían notificaciones de otras bandas, comandadas por distintos jefes, ante quienes no valía alegar el haber pagado ya su contribución al sandinismo.

Las órdenes del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, como ellos mismos se llamaban, no se discutían, y de allí que no les sirviera de nada el alegar la injusticia que con ellos se cometía.

A propósito de esto, creemos conveniente dar a conocer la siguiente carta dirigida por una humilde víctima de estas interminables contribuciones, al cabecilla Pedrón Altamirano, respetando en lo absoluto la ortografía:

"Sr. Gra!. Pedro Altamirano. Donde esté.

General.

Hoy he recibido una esquila en que Ud. me notifica la contribución de cien córdabas (C\$ 100.00). Está bien General, aunque mi situación es difícil, yo haré todo lo posible por cubrir su orden, pero por el momento no podré, por ahora no hay quien dé dinero al interés y tendré que buscarlo. Yo creo que en Octubre o en los primeros días de Noviembre los conseguiré esos fondos, por cuyo motivo le pido me espere para ese tiempo. Recuerde Ud. General que siempre que se me ha pedido he dado sin mucha tardanza; pero ahora que la cosa está difícil espero me haga tiempo; hágame ese favor. Otras de las cosas que me han atrazado en mis cosas es que

EL VERDADERO SANDINO

hoy por ejemplo al mismo tiempo que recibo su orden, recibo otra de don Inocente Ortiz en que me pide un pedido de medicinas, por lo cual le ruego a Ud. que ordene al Sr. Ortez, por que yo en estos dos últimos meses todos mis recursos los emplearé en tratar de recoger la contribución que Ud. me pide, pues de lo contrario no la podría cubrir en el plazo dicho. Otra cosa que le hago saber es de que ayer por la noche llegaron varios individuos a mi finca y arrazaron con todo y me ahuyentaron a los mozos, orden que Ud. de seguro no ha dado y que desde ahora espero que Ud. ordenará que se me den garantías. Hace poco recibí también una orden del Sr. Humberto Rodríguez, del lago de Zaragoza, notificándome doscientos córdobas de contribución; por el lado de las Mesitas y los Chagüites también he recibido órdenes fuertes. Además, hace poco cubrí un pedido de medicinas que me ordenó sino recuerdo mal un señor Melecio Altamirano, y así por el estilo, se me olvidaba decirle que seis mulas que tenía se las llevaron y me han dejado sin con que jalar el café. Por los motivos dichos espero que Ud. me dará el plazo que le pido y que dará órdenes para que los demás jefes subalternos suyos me den garantías en mis intereses y suspendan los pedidos, para así yo tener fuerzas suficientes para cubrir la contribución en metálico que Ud. me ha notificado. Yo General no es que tome a mal las notificaciones de otros jefes, pues talvez tienen necesidad yo soy hombre resignado y todo lo tengo, todo lo que sucede como cosa que Dios manda. Esperando que acceda a mi solicitud.

De Ud. Atto. y S. S.

(f) RUMUALDO MARTINEZ"

## PERSECUCIÓN CONTRA LOS ALCALDES

En esos días parecía haberse iniciado la persecución contra los que habían sido o fuesen Alcaldes de los diferentes pueblos de la zona infectada por el sandinismo. Ya dijimos del asesinato del ex-Alcalde don Dionisio Gutiérrez, y el 13 de Marzo caía en manos de otra de las bandas sandinistas el Alcalde de Somoto don Tomás Armijo, a quien ultimaron sobre el camino de su hacienda Tapastule, a poca distancia de aquella población, en el lugar llamado El Melonal.

Días seguidos sobre el valle de El Escarbadero, muy cerca de Yalagüina, Dpto. de Nueva Segovia, cayó al peso de la noche sobre ese lugar una cuadrilla de sandinistas, la que después de haber saqueado a su antojo, al irse incendió cuatro casas, entre ellas la del Alcalde del pueblo de Yalagüina, don Encarnación Cruz.

## O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS